DEISY MILENA ALARCON MACANA
ESP. AUDITORIA EN SALUD-AREANDINA
ENFERMERA PROFESIONAL- UPTC

FECHA DE PRESENTACIÒN:	22 de Septiembre de 2025
INFORMES A PRESENTAR	9 Informes
PERIODO DEL INFORME:	Informe No 8 : periodo comprendido desde el 23 de Agosto de 2025 al 22 de Septiembre de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**				
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	**No**	MSE-CD-2025 -007	**Fecha:**	23 de Enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de Octubre de 2025				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA ENLA ELABORACION , SEGUIMIENTO, EVALUACION DEL PLAN DE ACCION EN SALUD 2025 Y ASESORIA EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO-BOYACA.				
PLAZO	9 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.				
LUGAR DE EJECUCIÓN	SAN EDUARDO – BOYACÁ				
VALOR A CANCELAR CON EL PRESENTE INFORME	$ 2.900.000	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE			
	Números	**Letras**			
FORMA DE PAGO	**CLAUSULA QUINTA: valor y forma de pago del contrato:** El valor del presente contrato corresponde a la suma de VEINTISÉIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 26.100.000) la entidad pagara al contratista de acuerdo a la disponibilidad presupuestal ocho pagos parciales iguales y equivalentes a la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000). cada pago previa presentación del respectivo informe del contratista y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato cuenta de cobro , certificación de cumplimiento de obligaciones al sistema de seguridad social integral y un ultimo pago correspondiente a de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000) una vez se venza el plazo de ejecución, previa presentación del informe final del contratista.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**DEISY MILENA ALARCON MACANA**				

9NOMBRE DEL SUPERVISOR	**ING. ANDREA CAROLINA RUIZ MEDINA** **SEC DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS- DIRECCION LOCAL DE SALUD**

2. RELACIÒN DE ACTAS

TIPO DE ACTA	FECHA		
	DD	MM	AAAA
ACTA 1: INICIO	23	01	2025
ACTA PARCIAL - PAGO 1	24	02	2025
ACTA PARCIAL - PAGO 2	25	03	2025
ACTA PARCIAL - PAGO 3	24	04	2025
ACTA PARCIAL – PAGO 4	22	05	2025
ACTA PARCIAL – PAGO 5	24	06	2025
ACTA PARCIAL – PAGO 6	22	07	2025
ACTA PARCIAL – PAGO 7	22	08	2025
ACTA PARCIAL – PAGO 8	22	09	2025
ACTA PARCIAL – PAGO 9			

4. INCONVENIENTES PRESENTADOS

No se presentaron inconveniences.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDAD NO 1 : Apoyar a la secretaria de planeación y obras públicas en la realización del Plan de Acción en Salud 2025 del Municipio de conformidad con la Resolución de 100 de 2024 expedida por el Ministerio de salud y protección social**.**	**Actividad ya ejecutada**
ACTIVIDAD NO 2: Apoyar a la secretaria de planeación y obras públicas en el cargue del plan de Acción en salud 2025 en el portal web de Gestión PDSP del Ministerio de salud y protección social.	**Actividad ya ejecutada**.
ACTIVIDAD NO 3: Apoyar a la secretaria de planeación y obras públicas en la realización del seguimiento trimestral y/o mensual al convenio y contratos suscritos para la ejecución de las actividades del Plan de Acción en salud 2025 en sus componentes Plan de Intervenciones colectivas PIC y Gestión en salud publica GSP.	**ANEXO 1 :** Soporte del envió a la Sec. De planeación y obras públicas el Acta de seguimiento a las actividades planeadas y ejecutadas por la profesional de GSP para el mes de Agosto de 2025 **ANEXO 2 :** Soporte del envió a la Sec. De planeación y obras públicas del formato de supervisión a las actividades planeadas y ejecutadas por la profesional de GSP para el mes de Agosto de 2025
ACTIVIDAD NO 4: Apoyar a la secretaria de planeación y obras públicas en el seguimiento trimestral del Plan de Acción en salud 2025 y cargue en el portal web de Gestión PDSP del Ministerio de salud y protección social.	**Actividad ya ejecutada para primer y segundo Trimestre pendiente cargue de información de Tercer y Cuarto Trimestre .**
ACTIVIDAD NO 5: Apoyar a la secretaria de planeación y obras públicas en la elaboración y rendición de informes requeridos por los entes de inspección, vigilancia y control de las acciones	**ANEXO 3 :** Soporte del envió de informe de contratación y ejecución de Recursos del SGP 2025 Mes de

contempladas en el Plan de Acción en salud 2025 y asistencias técnicas programadas por los diferentes entes.	Septiembre solicitado por la Dra. Cindy Rodríguez Hurtado de la secretaria de salud de Boyacá. **ANEXO 4 :** Soporte del envió de informe de contratación y ejecución de Recursos del SGP 2025 Mes de Septiembre solicitado por Referente Laura Rivera de la secretaria de salud de Boyacá. **ANEXO 5:** Soporte de Acta de Tercer seguimiento al proyecto de EBS Con la ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez. **ANEXO 6:** Soporte de Acta de asistencia técnica, monitoreo y evaluación de las acciones a cargo de la Entidad Territorial en el marco de la Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2025, a fin de fortalecer la gestión de la salud en los territorios y el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) – componente de Salud Pública Realizada el día 25 de Agosto de 2025. **ANEXO 7:** Soporte de asistencia a la Socialización de la Resolución 1597 de 2025 Ministerio de salud y protección social realizada el día 29 de Agosto de 2025.
ACTIVIDAD NO 6: Apoyar a la secretaria de planeación y obras públicas en la elaboración y seguimiento de la política pública de participación social en salud 2025	**ANEXO 8:** soporte de cargue de Actualización de Acta de posesión No 2 del CTSS que hace parte de la política de participación social en salud. **ANEXO 9:** Soporte de cargue de Actualización de Certificación de integrantes CTSS que hace parte de la política de participación social en salud. **ANEXO 10:** Soporte de cargue de Actualización de Certificación de integrantes comité de COPACO de la política de participación social en salud. **ANEXO 11:** soporte de cargue de información actas de apertura de Buzón de sugerencias mes de Agosto de 2025 de la política de participación social en salud.
.**ACTIVIDAD NO 7:** Apoyar a la secretaria de planeación y obras públicas en la elaboración y seguimiento del plan de Acción del programa Ampliado de Inmunizaciones PAI 2025.	**Actividad ya ejecutada para primer y segundo Trimestre pendiente cargue de información de Tercer y Cuarto Trimestre .**
ACTIVIDAD NO 8: Asesorar a la secretaria de planeación y obras públicas y al profesional de Gestión en salud publica en el cumplimiento de las acciones en salud contempladas en el PAS 2025.	**ANEXO 12 :** soporte de asesoría a la profesional de GSP para las el cumplimiento de las acciones de GSP

ACTIVIDAD NO 9: Asesorar a la secretaria de planeación y obras públicas y al Referente de Discapacidad para el cumplimiento de las acciones en salud contempladas (certificaciones y/o procesos)	**ANEXO 13:** Generación de códigos de Autorización en la plataforma SISPRO para el proceso de certificación de personas en condición de Discapacidad. **ANEXO 14:** Generación de los formatos de Autorización para el proceso de certificación de personas en condición de Discapacidad de la DLS **ANEXO 15:** Soporte de diligenciamiento del link dispuesto por la secretaria de salud de Boyacá programa de Discapacidad para el proceso de certificación de las personas en condición de Discapacidad.

4. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTROS FOTOGRAFICOS

Registros que se encuentran en carpetas de soportes de Ejecución del contrato AZ secretaria de planeación y obras publicas

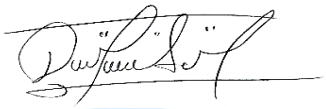
5. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTRO DE ASISTENCIAS, PLANILLAS, ACTAS O SIMILARES

Relacionar en este espacio todos los soportes con los que se pueda verificar el cumplimiento del objeto contractual y cada una de las actividades que lo componen, así:

ANEXO 1-15 : Informe y Soporte de Ejecución de Actividades

ANEXO 16: Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales correspondientes al mes de Agosto de 2025 en un folio (1) folios.

ANEXO 17: Factura o documento equivalente, en (1) folio.

FIRMA DEL CONTRATISTA	 **DEISY MILENA ALARCON MACANA** **ESP AUDITORIA EN SALUD** **ENFERMERA PROFESIONAL**
FIRMA DEL SUPERVISOR	**ING JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE** **SEC DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS** **DIRECCION LOCAL DE SALUD** **MUNICIPIO DE SAN EDUARDO**

ANEXO 1 : Soporte del envió a la Sec. De planeación y obras públicas el Acta de seguimiento a las actividades planeadas y ejecutadas por la profesional de GSP para el mes de Agosto de 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO - BOYACÁ	
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	**Código:** S.E-GDO-FO-07
PROCESO: Gestión Documental	**Fecha:** 10/09/2024
FORMATO: Acta	**Versión:** 002

Dependencia Responsable: Secretaria de Planeación y Obras Públicas. – Dirección Local de Salud			**Acta No: 06**		
Fecha:	19 de septiembre de 2025 Hora: 2:00 pm	**Reunión:** Externa: X Interna ___	**Lugar:**	**ALCALDIA DE SAN EDUARDO**	
Objetivo de la Reunión:	**ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE GSP CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MSE-CD-2025 -021 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADE DE LA SALUD PUBLICA (GSP) VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACA MES DE AGOSTO (TERCER TRIMESTRE)**				

PUNTOS A TRATAR	**Seguimiento**	
	SI	**NO**
1- Saludo por parte de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas. – Dirección Local de Salud Ing. Julieth Viviana Bastidas Duarte		**X**
2- Saludo por parte de la profesional de Apoyo de la Dirección local de salud: Enfermera Deisy Milena Alarcón Macana		**X**
3- seguimiento administrativo, técnico y financiero del contrato de prestaciones servicios MSE-CD-021-2025 Suscrito entre la Alcaldía Municipal y Dra. Natalia Samacá contreras Profesional de Psicología correspondientes a la Ejecución de Actividades correspondientes del 01-08-2025 al 31-08-2025 (Tercer Trimestre	**X**	
4-Proposiciones y varios	**X**	
5-cierre		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1-Saludo por parte de la Ing. Julieth Viviana Bastidas Duarte secretaria de obras públicas con funciones de Dirección local de salud : La Ing. realiza un cordial saludo a los presentes, en esta jornada de revisión de actividades correspondientes al mes de agosto Para el cumplimiento de las metas del plan de acción en salud 2024-2027 y especialmente el plan de acción 2025 que se encuentra en ejecución, la Ing Agradece su disposición y participación activa para que, de manera conjunta, sigamos avanzando en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

2-Saludo por parte de la Esp en Auditoria en salud y Enfermera profesional Deisy Alarcón, profesional de apoyo de la Dirección local de salud Reciban un cordial saludo de parte de la profesional de apoyo de la Dirección Local de Salud, Es un placer acompañarlos en esta sesión de revisión de actividades correspondientes al mes de agosto, programadas en el tercer trimestre la cual constituye un espacio fundamental para socializar los logros alcanzados, identificar oportunidades de mejora y consolidar las acciones en beneficio de la salud y el bienestar de la comunidad.

3- Seguimiento Administrativo, técnico y financiero del contrato de prestaciones servicios MSE-CD-021-2025 Suscrito entre la Alcaldía Municipal y Dra. Natalia Samacá contreras Profesional de Psicología correspondientes a la Ejecución de Actividades correspondientes del 01-08-2025 al 31-08-2025 (Tercer Trimestre) a continuación se realizara el respectivo seguimiento siguiendo las orientaciones dadas por al profesional Laura Rivera referente para el municipio en relación con el seguimiento, evaluación y ejecución de las actividades del PAS 2025 con recursos del sistema General de participaciones el día 25 de Agosto de 2025.

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MSE-CD-2025-021
Contratista: Jennifer Natalia Samacá Contreras – C.C. 1.049.641.171 de Tunja
Contratante: Municipio de San Eduardo – Boyacá
Supervisor: Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Periodo evaluado: 01 de Agosto de 2025 al 30 de Agosto de 2025 (Tercer trimestre)
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la ejecución de actividades de gestión de la salud pública (GSP) vigencia 2025 del municipio de San Eduardo.
Plazo de ejecución: Diez (10) meses contados a partir del acta de inicio.
Valor inicial: $38.387.700 M/CTE.
Valor con adición: $42.043.041 M/CTE. según Otro Sí No. 01 del 03 de julio de 202

El presente documento tiene como finalidad dejar constancia del cumplimiento administrativo del contrato en mención, en concordancia con lo estipulado en las cláusulas contractuales y la normatividad vigente.

Aspectos Verificados

- El contrato primigenio y su otro si modificatorio se encuentra vigente y debidamente legalizado y en los tiempos establecidos.
- La contratista aporto los soportes solicitados para la asistencia técnica realizada por parte de la secretaria de salud de Boyacá.
- La contratista ha Entregado de informes periódicos de avance según lo pactado.
- Participó en mesas de trabajo intersectoriales, talleres y procesos de planeación para dar cumplimiento al Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 y al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).
- Ha dado Cumplimiento en la entrega de informe cuenta de cobro/facturas con los respectivos soportes de aportes realizados al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, ARL).
- No se han presentado novedades relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades o causales de suspensión o terminación del contrato.
- La comunicación entre contratista y supervisión ha sido oportuna, permitiendo la coordinación efectiva de las actividades programadas

De la revisión efectuada se concluye que la contratista:
☑ Cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones administrativas pactadas en el contrato.
☑ Entregó la totalidad de la documentación exigida dentro de los plazos establecidos.
☑ No se presentaron novedades que afectaran el cumplimiento administrativo.
.

2. SEGUIMIENTO TECNICO

En cumplimiento de las funciones de supervisión establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios CPS MSE-CD-2025-021, se procede a realizar la revisión técnica y administrativa de las actividades desarrolladas por la contratista, conforme a los términos contractuales y al cronograma de ejecución pactado. **ANEXO INFORME DE SUPERVISIÓN – CPS MSE-CD-2025-021**

Se procedió a realizar la descripción del ítem o numero de la Actividad con su respectivo Eje Estratégico del plan Decenal de salud Publica ,la descripción de las actividades pactadas, la descripción de las Actividades Ejecutadas, la verificación de Ejecución donde se evalúa el cumplimiento de la siguiente manera:

C: Cumple a satisfacción las actividades pactadas
P: Cumple parcialmente las actividades pactadas
NC: No cumple las actividades pactadas

Con su respectivo porcentaje de cumplimiento correspondiente.

Para el Tercer Trimestre de 2025 (Julio, Agosto y Septiembre) se plantearon en el Plan de acción en salud 2025 la realización de 29 actividades de las cuales 3 actividades son de ejecución mensual para el mes de Julio de 2025 se ejecuto por la contratista 11 Actividades, y para el mes en mención Agosto fueron ejecutadas 10 Actividades en su totalidad.

Se realizó la verificación de los soportes en medio físico entregados por el contratista y de acuerdo a los lineamientos entregados y requeridos por el contratante, basados en las orientaciones dadas por la secretaria de salud de Boyacá.

RESULTADOS ALCANZADOS

La revisión técnica permitió constatar que:

- Se recomienda a la contratista seguir teniendo en cuenta las orientaciones brindadas el numeral 3.3 VERIFICACIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE GSP de acuerdo a la asistencia técnica realizada por la SESALUB dadas el día de la visitas de asistencia técnica realizada
- Cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas conforme al cronograma vigente.
- Actualización y formulación de planes estratégicos
- Puesta en marcha de espacios de articulación intersectorial con participación activa de instituciones educativas, ESE municipal, programas sociales y comunidad organizada
- Elaboración de productos técnicos (planes de acción, actas, infografías, boletines epidemiológicos,) entregados en tiempo y forma.
- Implementación de campañas educativas y de prevención en torno a salud sexual y reproductiva, nutrición, lactancia materna, enfermedades crónicas y promoción de hábitos de vida saludable.
- Ejecución de actividades adicionales incluidas en el Otrosí, tales como: comités de vigilancia en salud pública, boletines epidemiológicos y estrategias de participación social.

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Dentro del plan de acción en salud aprobado para la vigencia 2025 en su componente de GSP correspondiente al Tercer Trimestre, se planteo la realización de 29 Actividades que se ejecutaron de la siguiente manera: para el mes de Agosto se ejecutaron 10 Actividades que corresponden al 34% con un avance acumulado de 72%

Que el dia 03 de Julio se realizo **OTRO SI MODIFICATORIO No. 01 Y ADICIÓN EN VALOR No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS m PROFESIONALES No. MSE-CD-2025-021** y se solicito la modificación de la clausula quinta de calor y forma de pago del contrato primigenio quedando de la siguiente manera:

CLAUSULA SEGUNDA: MODIFICACIÓN DEL VALOR Y FORMA DE PAGO: modifíquese y establézcase de ahora en adelante y para todos los efectos, la CLAUSULA QUINTA: VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO, así: El valor del presente contrato luego de suscripción de adicional corresponde a la suma de: CUARENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($42.043.041,00). La entidad Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: el 100% del valor contratado mediante máximo SEIS (06) pagos parciales según la cantidad de actividades desarrolladas y recibidas a satisfacción por el supervisor del contrato, cada pago previa presentación del respetivo informe del contratista y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, cuenta de cobro o documento equivalente y la certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social integral

NOTA ACLARATORIA: En cumplimiento de la clausula Quinta del primigenio contrato se realizaron los siguientes pagos :

TRIMESTRE	PAGADO	EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA
Primer Trimestre	$ 3.838.770	$ 3.841.250	$ 2.480

Con lo anterior queda un saldo a favor de la contratista por la suma de $ 2.480.

para el segundo trimestre el valor a Ejecutar de las 22 actividades planteadas en el Plan de Acción en salud 2025 dentro del componente de salud publica que corresponden a la suma de $ 9.726.250 de los cuales se han pagado a la fecha la suma de $ 7.677.540 que corresponde a las actividades de los meses de Abril y Mayo quedando un saldo por pagar a la contratista de $ 2.048.710 del mes de Junio mas $ 2.480 de saldo del primer Trimestre.

TRIMESTRE	PAGADO	EJECUTADO
Segundo Trimestre (Abril)	$ 3.838.770	$ 4.036.250
Segundo Trimestre (Mayo)	$ 3.838.770	$ 2.685.000
Segundo Trimestre (Junio)	$ 2.048.710	$ 3.005.000
TOTAL PAGADO SEGUNDO TRIMESTRE	$ 9.726.250	$ 9.726.250

para el Tercer trimestre el valor a Ejecutar de las 29 actividades planteadas en el Plan de Acción en salud 2025 dentro del componente de salud publica corresponden a la suma de $ 11.864.563, en el tercer trimestre de los cuales con la presente acta se pagara la ejecución de 10 actividades por la suma de $ 3.846.250 que corresponde 34 % de avance a las actividades realizadas en el mes de Agosto de 2025.

TRIMESTRE	EJECUTADO	% PORCENTAJE DE AVANCE	PENDIENTE POR EJECUTAR	% PORCENTAJE DE AVANCE PENDIENTE
Tercer Trimestre (Julio) 2025	$ 4.236.213	38%	$7.628.350	62%
Tercer Trimestre (Agosto) 2025	$ 3.873.350	34%	$3.755.000	28%

4-Proposiciones y varios **:**

Se solicita a la contratista acercarse a la oficina de planeación y obras públicas para la continuidad del proceso para el pago correspondiente, la AZ con los soportes de Ejecución en medio físico y en medio digital para que la Alcaldía Municipal del Municipio de San Eduardo en cumplimiento de sus obligaciones contractuales realice el desembolso de los recursos de acuerdo a lo pactado en la cláusula decima primera del contrato en mención.

Se realiza el diligenciamiento del seguimiento de la Ejecución del plan de Acción en salud 2025 correspondiente a la realización de las actividades parciales del Tercer Trimestre para su posterior cargue en la plataforma SISPRO que se realizara antes del 30 de octubre de 2025 y que se Anexa a la presente acta

Finalmente dentro de las proposiciones y varios se encuentran las siguientes.

- Informe de Ejecución de actividades ejecutadas del Tercer Trimestre del mes de Agosto debe ser escaneado para cargue en SECOP y en medio digital
- Radicar carpeta con soportes y demás Anexos a la secretaria de planeación y obras públicas para el respectivo pago
- Continuar con la ejecución de las actividades programas para el Tercer Trimestre de la vigencia 2025
- Continuar con la articulación intersectorial con la ESE y el coordinador PIC y demás actores intersectoriales

- Continuar con la presentación de los informes de ejecución de las actividades del plan intervenciones colectivas de acuerdo al lineamiento entregado.
- Cualquier duda o inquietud comunicarse al celular 3223816067 o al correo dydasesoriassp03@gmail.com o planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co para la ejecución de las actividades

5 cierre: A las 4:30 pm se da por terminada la reunión.

ANEXOS

- Informe de supervisión contrato de prestación de servicios MSE-CD-021-2025 correspondiente sexto informe presentado del periodo de 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2025.

En constancia se firma a los Diecinueve días (19) del mes de Septiembre de 2025

ING: JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE
SUPERVISOR
DIRECCION LOCAL DE SALUD

NATALIA SAMACA CONTRERAS
CONTRATISTA

Proyecto: DEISY MILENA ALARCON
ENFERMERA ESP AUDITORIA EN SALUD
PROFESIONAL DE APOYO DLS
MUNICIPIO DE SAN EDUARDO

DEISY MILENA ALARCON MACANA
ESP. AUDITORIA EN SALUD-AREANDINA
ENFERMERA PROFESIONAL- UPTC

ANEXO 2 : Soporte del envió a la Sec. De planeación y obras públicas del formato de supervisión a las actividades planeadas y ejecutadas por la profesional de GSP para el mes de Agosto de 2025

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO	NIT. 891.801.282-0
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: S.E-GCO-FO-15
	INFORME DE SUPERVISIÓN - CPS	VERSIÓN: 002
		FECHA: 10/09/2024

DATOS GENERALES

				No. Informe	5
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADE DE LA SALUD PUBLICA (GSP) VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACA**				
Número de Contrato	MSE-CD-2025 -021	**Plazo**	10 MESES	**Valor Contrato**	**38,387,700**
Pago No.	6	**Total Pagos**	9	**Período reportado**	01 de Agosto al 31 de Agosto de 2025
Fecha de Suscripción	13 de Febrero 2025	**Fecha de Inicio**	13 de Febrero 2025	**Fecha de Terminación**	13 de Diciembre de 2025
Adicional ($)	3.655.341,00	**Prórroga (T)**	N/A	**Registro Presupuestal**	89 del 13 de Febrero de 2025 y 495 de 03 de Junio de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JENNIFER NATALIA SAMACA CONTRERAS	**Identificación**	1049641171
Correo	natta215.co@gmail.com	**Celular**	3504922795

REPORTE CONTRATISTA			REPORTE SUPERVISOR				
			VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN				
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**C**	**P**	**NC**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
EJE 1 PDSP Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	**ACTIVIDAD NO 4** Formular e implementar un plan de acción con seguimiento y evaluación, que contenga las actividades de diferentes sectores para el desarrollo de la conmemoración de prevención de suicidio en septiembre, de la semana del cuidado de la salud mental segunda semana mes de Octubre y conmemoración de la prevención de violencia contra la mujer noviembre, mediante la realización de una mesa de trabajo de coordinación intersectorial con (Comisaria de Familia, I.E Antonio Nariño, ESE centro de salud Jaime Díaz Perez, Programas sociales, Inspeccion de policía y Policia Nacional)	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto cuenta con Acta de mesa de trabajo y cordinacion intersectorial de fecha 29 de Agosto se evidencia la realizacion del Plan de Accion para la conmemoracion de la prevencion del suicidio con las Evidencias del desarrollo de las actividades plantedas y ejecutada en cada plan de Accion anexo listado de asistencia pendiente realizacion del plan de accion de de la semana del cuidado de la salud mental y conmemoración de la prevención de violencia contra la mujer.	**50%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo
EJE 2 PDSP Determinantes sociales	**ACTIVIDAD NO 5** Realizar 4 salas situacionales de suicidio y violencia de género (1 por trimestre) con la participación de los integrantes del comité intersectorial de salud mental (Decreto Municipal No 16 de 2023), incluye el desarrollo y monitoreo de plan de mejora orientado a la reducción de eventos por estas causas (suicidio y feminicidio) con seguimiento y evaluación de resultados.	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto cuenta con Acta de sala situacional, informe del plan de seguimiento con monitoreo de avances con la participacion de actores intersectoriales integrantes del comite de salud mental y anexo listade de asistecncia	**100%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo
EJE 1 Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	**ACTIVIDAD NO 7** Realizar seguimiento al plan estrategico vigencia 2024 - 2027 del plan muncipal de drogas y plan de accion del año 2025, mediane al realizacion de tres mesas de trabajo, incluye desarrollo de ssitema de monitoreo y evaluacion	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto cuenta con acta de seguimiento de las acta de de seguimiento al plan de acción 2025. y Reporte deseguimiento,monitoreo y evaluacion de fecha 12 de Agosto y anexo listado de asistencia	**100%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO	NIT. 891.801.282-0
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: S.E-GCO-FO-15
	INFORME DE SUPERVISIÓN - CPS	VERSIÓN: 002
		FECHA: 10/09/2024

DATOS GENERALES

		No. Informe	5
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADE DE LA SALUD PUBLICA (GSP) VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACA**		

Número de Contrato	MSE-CD-2025 -021	**Plazo**	10 MESES	**Valor Contrato**	**38,387,700**
Pago No.	6	**Total Pagos**	9	**Período reportado**	01 de Agosto al 31 de Agosto de 2025
Fecha de Suscripción	13 de Febrero 2025	**Fecha de Inicio**	13 de Febrero 2025	**Fecha de Terminación**	13 de Diciembre de 2025
Adicional ($)	3.655.341,00	**Prórroga (T)**	N/A	**Registro Presupuestal**	89 del 13 de Febrero de 2025 y 495 de 03 de Junio de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JENNIFER NATALIA SAMACA CONTRERAS	**Identificación**	1049641171
Correo	natta215.co@gmail.com	**Celular**	3504922795

REPORTE CONTRATISTA						**REPORTE SUPERVISOR**	
			VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN				
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**C**	**P**	**NC**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
EJE 2 Determinantes sociales en salud	**ACTIVIDAD NO 8** Realizar 3 seguimientos al cumplimiento de plan de acción de ambientes 100% libres de humo de tabaco a los establecimientos públicos en el municipio (Dirección local de salud, Inspección de policía, y Policía Nacional), seguimiento y monitoreo semestral.	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto cuenta con Acta de reunion de21 de Agotso cuenta con Acta de mesa de concertacion Municipal y seguimiento monitoreo y evaluacion del Plan de contigencia Municipal	**100%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo
EJE 1 PDSP Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	**ACTIVIDAD NO 14** Elaborar y/o actualizar y realizar el seguimiento a un plan de contingencia municipal a partir de la vigilancia epidemiológica del evento IRA-EDA, que incluya las acciones de: Coordinación intersectorial, Vigilancia en Salud Pública, Reducción de la transmisión en la comunidad, Red de servicios de salud y Comunicación del riesgo para prevenir, monitorear y mitigar el incremento de casos, a través de 4 mesas de trabajo de acuerdo al comportamiento epidemiológico de los eventos.	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto cuenta con Actas de seguimiento al plan de accion monitoreo y evaluación de indicadores de fecha 02 de Agosto de 2025 , con participacion de los actores intersectoriales y Listados de asistencia	**100%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO	NIT. 891.801.282-0
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: S.E-GCO-FO-15
	INFORME DE SUPERVISIÓN - CPS	VERSIÓN: 002
		FECHA: 10/09/2024

DATOS GENERALES

		No. Informe	5
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADE DE LA SALUD PUBLICA (GSP) VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACA**		

Número de Contrato	MSE-CD-2025 -021	**Plazo**	10 MESES	**Valor Contrato**	**38,387,700**
Pago No.	6	**Total Pagos**	9	**Período reportado**	01 de Agosto al 31 de Agosto de 2025
Fecha de Suscripción	13 de Febrero 2025	**Fecha de Inicio**	13 de Febrero 2025	**Fecha de Terminación**	13 de Diciembre de 2025
Adicional ($)	3.655.341,00	**Prórroga (T)**	N/A	**Registro Presupuestal**	89 del 13 de Febrero de 2025 y 495 de 03 de Junio de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JENNIFER NATALIA SAMACA CONTRERAS	**Identificación**	1049641171
Correo	natta215.co@gmail.com	**Celular**	3504922795

REPORTE CONTRATISTA			**REPORTE SUPERVISOR**				
			VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN				
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**C**	**P**	**NC**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
EJE 1 PDSP Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	**ACTIVIDAD NO 22** Elaborar e Implementar el plan de choque para cáncer de mama, cuello uterino y próstata mediante la realización de N° 4 sesiones de coordinación intersectorial con los actores involucrados: Director local de salud, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores.	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto cuenta con Actas de seguimiento de fecha 28 de Agosto de 2025 cuenta con el Análisis situacional de lmorbilidad y mortalidad por cáncer en el territorio, revisión de indicadores de coberturas de tamizaje y oportuniodad de diagnóstico y tratamiento Informe de monitoreo, seguimiento y evaluacion trimestral de los indicadores al Plan de choque de cáncer y anexo de listado de asistencia	**100%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo
EJE 1 PDSP Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	**ACTIVIDAD NO 23** Elaborar e Implementar 1 plan de acción intersectorial anual para el desarrollo de la estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, mediante la realización de N°4 Mesas de trabajo de coordinación intersectorial con los integrantes de la Mesa Municipal de prevención del Embarazo en Adolescentes (Decreto Municipal No 027 de 2024) Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas que se desean impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. incluye el seguimiento a los servicios amigables para adolescentes y jóvenes.	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto cuenta con Acta de monitoreo, seguimiento y evaluacion trimestral de los indicadores y al plan de acciónde de cada una de las líneas y productos de fecha 27 de Agosto de 2025 y listados de asistencia.	**100%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO	NIT. 891.801.282-0
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: S.E-GCO-FO-15
	INFORME DE SUPERVISIÓN - CPS	VERSIÓN: 002
		FECHA: 10/09/2024

DATOS GENERALES

				No. Informe	5
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADE DE LA SALUD PUBLICA (GSP) VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACA**				
Número de Contrato	MSE-CD-2025 -021	**Plazo**	10 MESES	**Valor Contrato**	**38,387,700**
Pago No.	6	**Total Pagos**	9	**Período reportado**	01 de Agosto al 31 de Agosto de 2025
Fecha de Suscripción	13 de Febrero 2025	**Fecha de Inicio**	13 de Febrero 2025	**Fecha de Terminación**	13 de Diciembre de 2025
Adicional ($)	3.655.341,00	**Prórroga (T)**	N/A	**Registro Presupuestal**	89 del 13 de Febrero de 2025 y 495 de 03 de Junio de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JENNIFER NATALIA SAMACA CONTRERAS	**Identificación**	1049641171
Correo	natta215.co@gmail.com	**Celular**	3504922795

REPORTE CONTRATISTA			**REPORTE SUPERVISOR**				
			VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN				
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**C**	**P**	**NC**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
EJE 1 PDSP Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	**ACTIVIDAD NO 24** Formular y Ejecutar 1 Plan de Acción municipal del Programa Ampliado de Inmunizaciones según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y SESALUB 2024 con seguimiento trimestral y monitoreo de indicadores, mediante la realización de 10 mesas lideradas por el comité PAI municipal y la coordinación intersectorial , incluye: plan de acción de las jornadas nacionales, departamentales y municipales de vacunación, comité PAI Mensual, verificación de cumplimiento del Decreto 2287 de 2003.	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto cuenta con Acta de reunion de fecha 15 de Agosto de 2025 para el seguimeinto del Plan de acción vigencia 2025 e Informe trimestral de implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación anexo listado de asistencia.	**100%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo
EJE 1 PDSP Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	**ACTIVIDAD NO 25** Realizar coordinación intersectorial para concertar y ejecutar un plan de acción que permita la conmemoración de los dias alusivos a la prevención de Enfermedades No Trasmisibles en los diferentes meses del año según linemientos emitidos por el Ministerio de salud y Protección Social. (debe programarse en I trimestre y ejecutarse a lo largo del año), seguimiento y monitoreo mensual	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto cuenta con Acta de mesa de intersectorial de 29 de Agosto de 2025 y seguimiento al plan de accion e Informe de seguimiento Trimestral con la partipacion de los actores intersectoriales y listado de asistencia.	**100%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo
EJE 1 PDSP Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	**ACTIVIDAD NO 62** Coordinar las reuniones de comités, unidades de análisis, salas de análisis y demás espacios de articulación intra e intersectorial para el desarrollo de las acciones de Vigilancia en Salud Pública en el marco de sus competencias.	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto cuenta con Acta de reunion mensual de fecha de 07 de Agosto de 2025 , se evidencia la unidades de análisis de los EISP Presentados según lineamiento y listado de asistencia con la participacion de los actores intersectoriales	**100%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO	NIT. 891.801.282-0
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: S.E-GCO-FO-15
	INFORME DE SUPERVISIÓN - CPS	VERSIÓN: 002
		FECHA: 10/09/2024

DATOS GENERALES

		No. Informe	5
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADE DE LA SALUD PUBLICA (GSP) VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACA**		

Número de Contrato	MSE-CD-2025 -021	**Plazo**	10 MESES	**Valor Contrato**	**38,387,700**
Pago No.	6	**Total Pagos**	9	**Período reportado**	01 de Agosto al 31 de Agosto de 2025
Fecha de Suscripción	13 de Febrero 2025	**Fecha de Inicio**	13 de Febrero 2025	**Fecha de Terminación**	13 de Diciembre de 2025
Adicional ($)	3.655.341,00	**Prórroga (T)**	N/A	**Registro Presupuestal**	89 del 13 de Febrero de 2025 y 495 de 03 de Junio de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JENNIFER NATALIA SAMACA CONTRERAS	**Identificación**	1049641171
Correo	natta215.co@gmail.com	**Celular**	3504922795

REPORTE CONTRATISTA			**REPORTE SUPERVISOR**				
			VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN				
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**C**	**P**	**NC**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
EJE 1 PDSP Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	**ACTIVIDAD NO 63** Establecer una estrategia de divulgación del comportamiento de los eventos de interés en salud pública: Boletín, infografía, poster, etc.	Actividad programada para el Tercer Trimestre que se desarrollo en el mes de Agosto se evidencia la elaboracion del Boletín - Infografía EISP y la Publicacion en redes sociales Institucionales el dia 15 de Agosto de 2025	**100%**			Actividad planeada para el III trimestre y se Ejecuto en el mes de Agosto se presentan los soportes solicitados	Soporte de Informe de Actividades cargado en plataforma SECOP y en medio fisico en la Secretaria de planeacion y obras publicas -DLS Municipio de San Eduardo

C: Cumple a satisfaccion las actividades pactadas
P: Cumple parcialmente las actividades pactadas
NC: No cumple las actividades pactadas

SEGURIDAD SOCIAL

VALOR EQUIVALENTE SEGURIDAD SOCIAL 40% V TOTAL CPS	**MES CANCELADO**	**No. PLANILLA**



MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO	NIT. 891.801.282-0
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: S.E-GCO-FO-15
	INFORME DE SUPERVISIÓN - CPS	VERSIÓN: 002
		FECHA: 10/09/2024

DATOS GENERALES

		No. Informe	5
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADE DE LA SALUD PUBLICA (GSP) VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACA		

Número de Contrato	MSE-CD-2025 -021	**Plazo**	10 MESES	**Valor Contrato**	**38,387,700**
Pago No.	6	**Total Pagos**	9	**Período reportado**	01 de Agosto al 31 de Agosto de 2025
Fecha de Suscripción	13 de Febrero 2025	**Fecha de Inicio**	13 de Febrero 2025	**Fecha de Terminación**	13 de Diciembre de 2025
Adicional ($)	3.655.341,00	**Prórroga (T)**	N/A	**Registro Presupuestal**	89 del 13 de Febrero de 2025 y 495 de 03 de Junio de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JENNIFER NATALIA SAMACA CONTRERAS	**Identificación**	1049641171
Correo	natta215.co@gmail.com	**Celular**	3504922795

REPORTE CONTRATISTA			**REPORTE SUPERVISOR**				
			VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN				
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**C**	**P**	**NC**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**

FIRMA DEL SUPERVISOR Nombre: JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE Identificación: Cargo: Secretaria de Planeación y obras públicas	**FIRMA DEL CONTRATISTA** JENNIFER NATALIA SAMACA CONTRERAS 1049641171

ANEXO 3 : Soporte del envió de informe de contratación y ejecución de Recursos del SGP 2025 Mes de Septiembre solicitado por la Dra. Cindy Rodríguez Hurtado de la secretaria de salud de Boyacá**.**

Gmail DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

INFORMES DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP-2025 MES DE SEPTIEMBRE MUNICIPIO DE SAN EDUARDO

1 mensaje

DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com> 22 de septiembre de 2025, 2:46 p.m.
Para: "planeacion @saneduardo-boyaca.gov.co" <planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co>

Doctora:
Cindy Alejandra Rodríguez Hurtado
profesional apoyo
Secretaría de Salud de Boyacá

REF INFORMES DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP-2025 MES DE SEPTIEMBRE

Por medio de la presente me permito remitir los informes de Seguimiento de Ejecución de Recursos de la Subcuenta de Salud Pública vigencia 2025, según compromiso adquirido desde la DLS del Municipio de San Eduardo

Se anexa el formato de reporte dispuesto correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2025.

Formato 2: Reporte presupuesto de la subcuenta de salud pública – municipios 2025.
Formato 3: Seguimiento a la ejecución contractual de la subcuenta de salud pública – entidades territoriales municipales 2025.

y los siguientes soportes:

Contratos PIC y GSP suscritos a la fecha.
Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de cada contrato.
Registros Presupuestales (RP) correspondientes.
Proyecto de acuerdo de incorporación a presupuesto de recursos SGP-SP vigencia 2025.
Actas de inicio de cada contrato.
Adiccion a los contratos de GSP Y PIC con sus respectivos CDP Y RP
Acuerdo No 02 de 2025 de incorporación de los recursos de adicion

sin otro particular se suscribe respetuosamente:

ING
VIVIANA BASTIDAS
SEC DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

Ing buen dia remitir el dia lunes al siguiente correo electronico
picmpal.salud@boyaca.gov.co

7 archivos adjuntos

FORMATO INFORME SEGUIMIENTO RECURSOS 2025 MES DE SEPTIEMBRE SAN EDUARDO.xlsx
690K

OTRO SI MODIFICATORIO No. 01 Y ADICIÓN EN VALOR No. 01 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MSE-CI 2025-02.pdf
359K

OTRO SI MODIFICATORIO No. 01 Y ADICIÓN EN VALOR No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MSE-CD-2025-021.pdf
394K

Decreto_055_liquidación presupuesto_2025_ Definitivo (1).pdf
1047K

S.E-GCO-FO-03 - CONTRATO No. MSE-CD-2025-021.pdf
2777K

S.E-GCO-FO-03 - CONVENIO No. MSE-CI-2025-02.pdf
2286K

ACUERDO 002-2025 (1).pdf
9271K

ANEXO 4 : Soporte del envió de informe de contratación y ejecución de Recursos del SGP 2025 Mes de Septiembre solicitado por Referente Laura Rivera de la secretaria de salud de Boyacá.

Gmail DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

INFORMES DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP- AGOSTO 2025 SAN EDUARDO

1 mensaje

DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com> 22 de septiembre de 2025, 2:44 p.m.
Para: "planeacion @saneduardo-boyaca.gov.co" <planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co>

CORDIAL
DRA
LAURA NATALIA RIVERA QUINTERO

PROFESIONAL DE APOYO PSPIC-DTPPS

SESALUB

E.S.D

REF:INFORME DE CONTRATACION Y EJECUCION DE RECURSOS DEL SGP 2025 MES DE SEPTIEMBRE MUNICIPIO DE SAN EDUARDO

CORDIAL SALUDO DR.

EN CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD REALIZADA Y EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 11.2.7 RESOLUCIÓN 295 DE 2023 DEL MINSALUD, NOS PERMITIMOS ENVIAR EL INFORME SOLICITADO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LA FECHA NO SE HA REALIZADO MODIFICACIONES A LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTRATO NI CONVENIO DEL COMPONENTE DE SALUD PUBLICA PIC-GSP

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO ATENTA A CUALQUIER INQUIETUD

RESPETUOSAMENTE

ING VIVIANA BASTIDAS
SEC DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

ING buenas Tardes remitir el presente correo a la siguiente dirección
picmpal.salud@boyaca.gov.co

FORMATO INFORME SEGUIMIENTO RECURSOS 2025 MES DE SEPTIEMBRE SAN EDUARDO.xlsx
690K

ANEXO 5: Soporte de Acta de Tercer seguimiento al proyecto de EBS Con la ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez.

Gmail DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

ACTA DE SEGUIMIENTO A PROYECTO DE EQUIPOS BASICO EN SALUD SAN EDUARDO- MES DE AGOSTO

1 mensaje

DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com> 9 de septiembre de 2025, 8:19 p.m.
Para: "planeacion @saneduardo-boyaca.gov.co" <planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co>

CORDIAL SALUDO
ING
JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE
SEC DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION LOCAL DE SALUD

REF: ACTA DE SEGUIMIENTO A PROYECTO DE EQUIPOS BASICO EN SALUD SAN EDUARDO- MES DE AGOSTO 2025

cordial saludo Ing;

En cumplimiento de las actividades contractuales del contrato MSE-CD-007-2025 Que suscribi con el Municipio de San Eduardo en relación con a el apoyo de la secretaria de planeacion y obras públicas: Me permito Adjuntar el Acta de seguimiento a proyecto de Ejecucion de los Equipos Basicos en salud mes de Agosto de 2025 de conformidad con el Art 5 de la Resolucion 2361 de 2016 para su conocimiento revision y firma ya que debe ser entregada a la ESE centro de salud Jaime Diaz Perez para que de cumplimiento al cargue en el SISPRO.

Agradezco su apoyo y colaboracion con la firma de la presenta Acta. quedo atenta a cualquier inquietud

at
DEISY MILENA ALARCON
ASESOR EN SALUD
DLS SAN EDUARDO

ACTA DE SEGUIMEINTO NO 3 EBS SAN EDUARDO DLS.pdf
543K

ACTA DE REUNIONES MESA INTERSECTORIAL	
Comité o Grupo: SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACION LINEAMIENTOS EBS	Acta N°: 3
Citada por: Julieth Viviana Bastidas Duarte - DLS Deisy Alarcón- Asesor en salud	Fecha: 09 de Septiembre de 2025
Coordinador: Asesor en salud Dirección local de salud	Hora Inicio: 8:30 am Fin: 11:30 am
Secretaria: Dirección local de Salud Municipio de San Eduardo	Lugar: Alcaldía Municipal San Eduardo

PUNTOS DE DISCUSIÓN	
1	Saludo por parte de la secretaria la Dirección local de salud: Ing Viviana Bastidas
2	Saludo por parte de la Asesora Deisy Alarcón
3	Seguimiento a la implementación de los lineamientos técnicos de EBS Municipio de San Eduardo
4	Compromisos
5	Cierre de la reunión

DESARROLLO	
1	Saludo por parte de la secretaria de planeación y obras publicas - Dirección local de salud Ing Julieth Viviana Bastidas: Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección Local de Salud del municipio de San Eduardo, la Asesora en salud Deisy Alarcón da la cordial bienvenida ala Ing Viviana Bastidas en su calidad de Secretaria de Planeación y Obras Públicas – Dirección Local de Salud del municipio de San Eduardo, quien de ahora en adelante y con apoyo de la asesora en salud realizara el seguimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto de Equipos Básicos en salud ejecutado por la ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez representada legalmente por el Dr. Juan Camilo Munevar Munevar por correspondiente al mes de Agosto. Este documento tiene como propósito dar cuenta de los avances logrados en la ejecución de las actividades programadas, la gestión administrativa adelantada y la correcta aplicación de los recursos asignados, en el marco de las funciones y responsabilidades de la Dirección Local de Salud.

2 Saludo por parte de la Asesora en salud: En mi calidad de Asesora en Salud, me permito presentar el informe de seguimiento técnico, administrativo y financiero correspondiente al periodo evaluado, en el cual se consolidan los resultados de las acciones desarrolladas, los avances alcanzados y la gestión realizada en el marco de las Estrategias de Búsqueda Activa en Salud – EBS del municipio de San Eduardo.

Este informe refleja el compromiso del equipo de salud y de la administración municipal con el fortalecimiento de los procesos de planeación, promoción, prevención y atención integral a la comunidad, garantizando la correcta ejecución de los recursos, la transparencia en su manejo y la orientación hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos en beneficio de la población.

3 Seguimiento a la implementación de los lineamientos técnicos de EBS Municipio de San Eduardo.

En cumplimiento de las orientaciones establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, se adelantó el proceso de seguimiento a la implementación de los lineamientos técnicos de los Equipos Básicos de Salud – EBS en el municipio de San Eduardo, con el fin de verificar la adherencia a los protocolos, la pertinencia de las intervenciones y la articulación de los diferentes componentes del modelo de atención en salud

Asistentes

Nombres y Apellidos	Dependencia	Cargo
Juan camilo Munevar	ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez	Gerente
Blanca Leguizamo	ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez	Tesorera-Supervisora contrato
Jacqueline Salgado	ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez	Enfermera Jefe
María José Pérez Montes	ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez	Profesional Complementario
Deisy Milena Alarcón	Alcaldía Municipal	Asesor en salud
Julieth Viviana Bastidas	Alcaldía Municipal	DLS

A continuación se detalla el seguimiento realizado de conformidad con el Articulo 5 de la Resolución 2361 de 2016 en relación con establecido en el lineamiento de conformación, operación y seguimiento de los equipos básicos de salud.

COMPONENTE TECNICO-DLS SAN EDUARDO
• El día 29 de Mayo de 2025, se realizo reunión del CTSSS , en cual se socializo el proyecto de APS –EBS Dentro del plan territorial de salud, donde se realizo la priorización de las necesidades en salud de acuerdo al ASIS 2024.
• El dia 10 de Abril el Alcalde Municipal, Gerente de la ESE y la DLS asistieron a la reunión de territorializacion y priorización del Territorio y los Micro territorios.
• En el sistema SISPRO misional tanto la DLS como la ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez, Se registró la información en relación con el componente de gestión SI-APS
• Se revisa por parte de la DLS el ítem 12 correspondiente a los siguientes documentos: - Plan de trabajo del EBS del área Urbana mes de Agosto del Microterritorio No 4 - Cronograma mensual del área Urbana del mes de Agosto del Microterritorio No 4 - Informe técnico y financiero mes de Agosto del Microterritorio No 4 - Información de educación para la salud por profesional y auxiliares - Informes de brigada de salud realizada - Actas de unidades de análisis realizadas según cronograma
• Desde la DLS con su profesional de apoyo de GSP Se realizó la socialización de las Rutas de atención, oferta institucional , salud publica.
• Desde la DLS con su profesional de apoyo de GSP se convocara en el mes de Septiembre a la realización de la sala situacional para la socialización de los indicadores y resultados de la operatividad del EBS Rural del mes de Agosto
COMPONENTE OPERATIVO ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ
• Se evidencia el plan de Trabajo mensual del EBS Urbano de acuerdo al formato del MINSALUD donde se evidencia el componente o proceso, el resultado esperado la actividad el responsable el mes de ejecución y el monitoreo y seguimiento.

• Se evidencia el cronograma mensual de despliegue del Microterritorio No 4 centro urbano.
• se evidencia actas de acuerdo de voluntades de fecha 29 de Mayo de 2025 con el CTSSS y con las juntas de acción comunal de fecha 04 de junio de 2025
• se evidencia acta de acuerdo de articulación en red con el profesional de GSP realizada el 03 de junio de 2025
• Se evidencia la realización del informe técnico y financiero del mes de Agosto de 2025
• Acta de aval por parte de la secretaria de salud de Boyacá para el proceso de Territorializacion
• Se evidencia el cargue del lineamiento técnico y operativo del proyecto de APS-EBS del municipio de San Eduardo cargado al SISPRO
• Se realizo mesa de aseguramiento y sala situacional el día 14 Julio de 2025
• Los profesionales de la salud que integran el EBS Urbano conformado cuentan con los distintivos de misión medica como chaleco , carne de identificación y cachucha.
• Se cuenta con todos los dispositivos médicos y de apoyo educativo establecidos para la operación de los EBS
• La ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez cuenta con acceso a la plataforma de Argis SURVISE 1.2.3 donde para el mes de Junio se realizo la Caracterización de 84 familias y para el mes de Julio se realizo la caracterización de 221 familias para un total de 305 familias caracterizadas en la zona Rural de las 289 familias programadas que corresponden al 105%, y para el mes de Agosto se realizo la caracterización a 161 familias de la zona urbana que corresponde al 61.45%
• La ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez cuenta con acceso a la plataforma de Epicollect para el ingreso de la información del PICP donde para el mes de Agosto se han ingresado 161 planes de cuidado que corresponden a las caracterizaciones realizadas en la zona urbana.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO- ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ

- Se evidencia el cargue a la plataforma SISPRO del acto administrativo de incorporación de los recursos al presupuesto general de rentas y gastos de la vigencia 2025
- Se evidencia el cargue a la plataforma SISPRO de los lineamientos técnicos y operativos
- Se evidencia el cargue a la plataforma SISPRO de los contratos para la ejecución de los Recursos de acuerdo a la propuesta presentada y aprobada por el MINSALUD
- Se evidencia el cargue de la certificación suscrita por la ESE de la no solicitud de pólizas de acuerdo al manual de contratación
- Se realizara el cargue de actas parciales suscritas por el supervisor
- Se realizara el cargue de los Informes parciales suscritas por el supervisor
- Los demás cargues se realizara finalizado la operatividad del proyecto.

COMPONENTE FINANCIERO ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ

- El MINSALUD mediante Resolución No: 1982 de 2024 realizo un giro de $ 160.977.900 de los cuales se apropio y se esta ejecutando los valores correspondiente de la siguiente manera:

SAN EDUARDO	RURAL	1EBS	$ 100.258.950
SAN EDUARDO	URBANO	1EBS	$ 60.718.950

TOTAL: $ 160.977.900

- Se envio comunicación enviada al Minsalud sobre la solicitud de ampliar el plazo para la ejecución del EBS Urbano con los mismos profesionales por las barreras que existen en el proceso de contratación
- La ESE Centro de salud Jaime Diaz perez cuenta con la exclusividad de la cuenta bancaria donde se manejan los recursos girados por el MINSALUD
- La ESE centro de salud Jaime Diaz Perez ha realizado los siguientes pagos :

DOCUMENTO NO		CONTRATISTA	OBJETO	FEC CONTRATO	VALOR CONTRATO	PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO	PENDIENTE PAGO
			RURAL					
901557316	34	ideologyhcs	EQUIPOS BIOMEDICOS EBS MINISTERIO	1/05/2025	7.168.950,00	7.168.950,00		
900344848	37	BUHOS EDITORES	PAPELERIA IMPRESA EDUCACION	7/05/2025	3.500.000,00	3.500.000,00		-
40039741	41	LUZ SONIA MUÑOZ AGUILAR	8 CHALECOS Y PAPELERIA EQUIPOS BASICOS	26/05/2025	4.000.000,00	4.000.000,00		-
901150680-1	42	BOMBEROS	TRANSPORTE EBS	26/05/2025	10.500.000,00	5.250.000,00		5.250.000,00
1057164009	43	LUIS ALEXANDER MONTAÑA BOHORQUEZ	AUXILIAR EBS	26/05/2025	6.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	-
1057164146	44	ADRIANA ESPITIA GAONA	AUXILIAR EBS	26/05/2025	6.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	-
1000862223	45	XIOMARA LIZETH PAEZ MORALES	AUXILIAR EBS	26/05/2025	6.000.000,00	3.000.000,00		3.000.000,00
1005552237	46	MARIA JOSE PEREZ MONTES	FISIOTERAPEUTA	26/05/2025	6.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	-
23415661	47	DIANA BRIGITTE MONROY MONROY	PSICOLOGA	26/05/2025	6.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	-
1001902926	48	ANDRES ALFONSO BANQUEZ GUZMAN	MEDICO EBS	26/05/2025	11.000.000,00	5.500.000,00		5.500.000,00
52251111	49	JACQUELINE ESTRELLA SALGADO MARTINEZ	ENFERMERA	26/05/2025	16.000.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00	-
1057410577	50	DIANA PATRICIA FRANCO GARCIA	AUXILIAR EBS	26/05/2025	6.000.000,00	3.000.000,00		3.000.000,00
			URBANO					
1057164009	55	LUIS ALEXANDER MONTAÑA BOHORQUEZ	AUXILIAR EBS	28/07/2025	6.000.000,00	3.000.000,00		3.000.000,00
1057164146	56	ADRIANA ESPITIA GAONA	AUXILIAR EBS	28/07/2025	6.000.000,00	3.000.000,00		3.000.000,00
1005552237	57	MARIA JOSE PEREZ MONTES	FISIOTERAPEUTA	28/07/2025	4.750.000,00	2.375.000,00		2.375.000,00
23415661	58	DIANA BRIGITTE MONROY MONROY	PSICOLOGA	28/07/2025	4.750.000,00	2.375.000,00		2.375.000,00
52251111	59	JACQUELINE ESTRELLA SALGADO MARTINEZ	ENFERMERA	28/07/2025	12.000.000,00	6.000.000,00		6.000.000,00
1052417018	64	LEIDY KATHERINE MOJICA CAMPOS	MEDICO EBS	4/08/2025	7.500.000,00	3.750.000,00		3.750.000,00

4. compromisos

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1.	Cargue de los soportes de ejecución según corresponda en cumplimiento del art 5 de la Resolución 2361 de 2016 a SISPRO	ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez	12-09-2025
2	Finalizar la Ejecución de las visitas de PICP programadas para el Área Urbana (101) Familias de las 262 programadas	ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez	Septiembre de 2025
3	Programación de sala situacional para evaluación de Resultados PICP Zona Urbana	ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez -Profesional de Gestión de salud Publica	Septiembre de 2025

En constancia se firma la presente acta de seguimeinto por parte del ente Territorial a los 09 del mes de Agosto de 2025 .

JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE
SEC DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

DEISY MILENA ALARCON
ASESOR EN SALUD DLS

JUAN CAMILO MUNEVAR MUNEVAR
GERENTE
ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ

BLANCA INES LEGUIZAMO
TESORERA ESE
SUPERVISOR

JACQUELINE SALGADO
PROFESIONAL DE ENFERMERIA
CORDINADOR EBS

MARIA JOSE PEREZ
PROFESIONAL COMPLEMENTARIO

ANEXO 6: Soporte de Acta de asistencia técnica, monitoreo y evaluación de las acciones a cargo de la Entidad Territorial en el marco de la Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2025, a fin de fortalecer la gestión de la salud en los territorios y el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) – componente de Salud Pública Realizada el día 25 de Agosto de 2025.

Gobernación de Boyacá | Salud

ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO
ACTA N° 003 DE 2025

FECHA REUNIÓN	25 de Agosto de 2025				
MUNICIPIO	San Eduardo	**LUGAR:**	Alcaldía Municipal		
HORA INICIO:	09:00 am		**HORA FINALIZACIÓN:**	01:00 pm	
RESPONSABLES:	Laura Natalia Rivera Quintero - Profesional de Apoyo PSPIC Salud Publica				
ASISTENTES:	Julieth Viviana Bastidas - Secretario de Planeación y obras públicas /DLS Jennifer Natalia Samaca Contreras – Profesional GSP Sandra Chinchilla – Coordinadora de PIC municipal				
OBJETIVOS:	**General** Realizar asistencia técnica, monitoreo y evaluación de las acciones a cargo de la Entidad Territorial en el marco de la Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2025, a fin de fortalecer la gestión de la salud en los territorios y el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) – componente de Salud Pública. **Específicos** 1. Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la asistencia técnica N° 1 y 2 (planeación estratégica y componente GSP-PIC 2025). 2. Realizar seguimiento, monitoreo y asistencia técnica a la DLS en las acciones contempladas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PSPIC – GSP para la vigencia 2025, bajo la responsabilidad de la Dirección Local de Salud. 3. Monitorear la ejecución y manejo de los recursos asignados a la subcuenta de salud pública de intervenciones colectivas para la vigencia 2025, en concordancia con lo establecido en el Decreto 268 del 24 de febrero de 2020, la Circular 044 del 12 de agosto de 2021 y el artículo 6 de la Ley 2299 de 2023				

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO COMPROMISOS ASISTENCIA TÉCNICA N° 1 DEL 12/06/2025.

N°	Compromiso	Cumplido (SI/NO)	Observaciones
1	Comprometer el 100% de los recursos asignados para vigencia 2025 SGP-SP.	SI	Se realiza modificatorio y otro si al contrato de gestión de la salud pública y al convenio de PIC municipal garantizando el 100% de los recursos comprometidos.
2	Realizar otro si modificatorio a los contratos GSP y PIC de acuerdo con ajustes definitivos adelantados al PAS municipal.	SI	Se realiza otro si y modificatorio a los contratos de gestión y de PIC municipal.
3	Remitir criticado de hacienda donde se describa el valor inicial de 2025 y rendimientos financieros de vigencias anteriores y para la presente vigencia.	SI	Se envía certificación de haciendo aclarando valor inicial.
4	Enviar reporte ajustado de Circular 044 para el segundo trimestre.	SI	Se realiza cargue de 044 a corte de 30 junio el 29 de Julio.
5	Enviar informe de ejecución de recursos mensual.	SI	Se realiza reporte mensual de ejecución de recursos los días 26 de Junio y 22 de Julio.

NOTA: Se reitera la relevancia de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el marco de las asistencias técnicas, así como a las solicitudes y requerimientos de SESALUB frente al envío de la información por parte de la Entidad Territorial Municipal

Por tal motivo, se insta a la Entidad Territorial municipal a dar cumplimiento a la obligación contenida en Res. 518 de 2015: Artículo 11 de las obligaciones de los municipios. Numeral 11.3.6. *Remitir al Ministerio y a los departamentos los informes que sean requeridos con respecto a la planeación, ejecución, monitoreo y evaluación del PIC.* Se recuerda adicionalmente que el cumplimiento del municipio en el envío de la información es un indicador evaluado como parte de la Gestión de la Entidad Territorial municipal.

2. REALIZAR SEGUIMIENTO, MONITOREO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA DLS EN LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PSPIC-GSP PARA LA VIGENCIA 2025, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Es fundamental que el PAS componente PSPIC-GSP cumpla con la normatividad vigente en especial con lo establecido en las resoluciones 3280 del 2018, 518 al 2015 y 295 del 2023 en lo relacionado con la ejecución de las tecnologías PIC y los procesos de Gestión de la Salud Pública como en lo referente al cumplimiento de las prohibiciones del gasto.

En este contexto, toda acción incorporada en el PIC se costeará con los recursos de la subcuenta de salud pública colectiva, mientras que en los que se refiere a la Gestión de la Salud Pública se costearán con dichos recursos todos los procesos definidos en el **art. 5 de la resolución 518 de 2015, excepto los previstos en el art. 20.2 ibídem,** esto es "*los procesos de gestión de la prestación de servicios individuales, gestión del aseguramiento, gestión del talento humano y el proceso de gestión administrativa y financiera".* Lo anterior en el marco de lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 20.

Es de recordar el Artículo 21. Prohibiciones de gasto de la Subcuenta de Salud Pública Colectiva: "*Bajo ninguna circunstancia serán objeto de financiación con cargo a los recursos de la Subcuenta de Salud Pública Colectiva las tecnologías incluidas en el Plan Obligatorio de Salud (POS), el talento humano que desarrolla las actividades previstas en el POS, las intervenciones que son competencia de otros sectores o actores, ni la elaboración o impresión de objetos promocionales o informativos que no generen impacto en salud pública".* Por lo anterior, se realiza seguimiento a las acciones contratadas y verificación de lineamientos municipales para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025 de acuerdo a lo establecido en la Res. 518 de 2015, modificada por la Res. 295 de 2023 en el siguiente orden:

2.1 VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRITAS PIC MUNICIPAL 2025:

Se evidencia que el municipio ha suscrito dos convenios, los cuales se relacionan a continuación:

Contrato PIC: Tipo y Número	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MSE-CI 2025-02
Entidad contratada	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ
Fecha suscripción	12/02/2025
Fecha acta de inicio	13/02/2025
RP (N° Valor y Fuente)	N°: 90 del 13/02/2025 Plan Territorial de salud SGP - FTE: SGP-SALUD-SALUD PUBLICA Valor: $ 89.571.300,00

Fecha inicio de actividades:	11-03-2025
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2025, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACÁ
Plazo	DIEZ (10) MESES
Valor	$ 89.571.300,00
Ajustes y/o modificaciones	OTRO SI MODIFICATORIO No. 01 Y ADICIÓN EN VALOR No. 01 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MSE-CI 2025-02 **RP** 496 de 3 de julio **Fuente:** SGP-SALUD-SALUD PUBLICA $ 8.529.129
Valor total del contrato	$ 98.100.429
Seguimientos	Parcial 01. Egreso: 664 de 10/07/2025 Cobro Pagado $ 4.450.000 Parcial 02. Egreso: 787 de 19/08/2025 Cobro Pagado $ 22.270.00

Se evidencia que el municipio **SI** realizó ajustes al PAS 2025 de acuerdo a las observaciones y recomendaciones emitidas por SESALUB a través del oficio de retroalimentación remitido al municipio el pasado mes de marzo de 2025, por tanto, **la Entidad Territorial Municipal debe garantizar la implementación de los ajustes mediante los modificatorios correspondiente** al contrato PIC. La resolución 518 de 2015 delimita las acciones a cargo de las entidades territoriales en el marco de la Gestión de la Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas, a fin de fortalecer y canalizar los esfuerzos de las entidades territoriales para que adquieran mayor capacidad de liderazgo, gobernanza y gestión de la salud en sus territorios y para qué complementen con mayor efectividad las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo incluidas en otros planes de beneficios diferentes al PIC y se logre un a eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Para el caso del talento humano, es responsabilidad de la institución contratada para la ejecución del PSPIC - "garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado configurando los equipos básicos de salud, a través de los cuales se deben articular las intervenciones colectivas e individuales, además de lo previsto en la Resolución 518/2015 en el **Articulo 18. Criterios para la ejecución del PIC.** La entidad territorial y la institución con la cual se contrate el PIC deberá observar los siguientes criterios durante su ejecución: 18.1. Definir el perfil del talento humano que ejecutará Las intervenciones colectivas garantizando la conformación de equipos básicos de salud de conformidad con lo establecido en los lineamientos para la operación de dichos equipos y las demás disposiciones que para el efecto expida este ministerio, para la ejecución de las acciones contratadas (art. 11.4.2 de la Res. 295 de 2023). Por lo anterior, se solicita la relación contractual (RP, Contrato, Acta de inicio) del equipo básico de salud ejecutor del contrato PIC municipal

TALENTO HUMANO PIC MUNICIPAL

N° CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	RP	FECHA DE ACTA DE INICIO Y DURACIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO
025	SANDRA VIVIANA CHINCHILLA CEPEDA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INTEGRADO DE CUIDADO FAMILIAR PICF Y OTRAS ACTIVIDADES DE SALUD MENTAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACÁ.	44	06/03/2025 302 DÍAS	$ 22.500.000

026	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ GUERRERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTOLOGA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INTEGRADO DE CUIDADO FAMILIAR PICF Y OTRAS ACTIVIDADES DE ODONTOLOGIA DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACÁ.	45	06/03/2025 302 DÍAS	$ 6.000.000
061	AURA CRISTINA FUENTES ORTEGA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INTEGRADO DE CUIDADO FAMILIAR PICF DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACÁ.	148	28/07/2025 302 DÍAS	$ 4.000.000

TALENTO HUMANO PIC DEPARTAMENTAL

N° CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	RP	FECHA DE ACTA DE INICIO Y DURACIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO
32-2025	LIGIA DEL CARMEN SOTELO ORTIZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INTEGRADO DE CUIDADO FAMILIAR PICF Y OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DEL PSPIC ,PIC DEPARTAMENTAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACÁ.	71	15/04/2025 8 MESES	$ 32.713.632
31-2025	LUZ YANIRA MORALES FORERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INTEGRADO DE CUIDADO FAMILIAR PICF Y OTRAS ACTIVIDADES DE SALUD MENTALDEL PSPIC, PIC DEPARTAMENTAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACÁ.	63	15/04/2025 8 MESES	$ 31.131.216
53-2025	MANUELA ELIANA HERNANDEZ LOPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA COMO APOYO EN EL DESARROLLO DEL PLAN INTEGRADO DE CUIDADO FAMILIAR PICF Y OTRAS ACTIVIDADES EN SALUDEN EL MARCO DE PSPIC, PIC DEPARTAMENTAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACÁ.	120	1/07/2025 5 MESES	$ 13.323.690

2.2 VERIFICACIÓN LINEAMIENTO OPERATIVO MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PIC 2025:

De acuerdo a lo establecido en **Res. 295 de 2023 en su artículo 11.2 Responsabilidades de los municipios**, **numeral 11.2.3:** *"Elaborar el lineamiento operativo para la implementación de las intervenciones colectivas el cual será un anexo técnico del convenio o contrato del PIC y contendrá como mínimo: el nombre de la estrategia; la intervención; el talento humano que conformará los equipos básicos en salud; la definición de territorio y microterritorio, el costo, la población sujeto, el lugar de ejecución, el entorno, la cantidad a ejecutar y trimestre que refleje de forma clara costos directos, indirectos, las orientaciones o especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades, el indicador (es) de producto y resultado, criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera incluida la presentación de los RIPS con los CUPS, según la naturaleza el acuerdo de voluntades"*

El municipio cuenta con documento de lineamientos para la ejecución de las actividades del PIC municipal, lineamientos departamentales para PICF. El documento incluye los siguientes criterios de acuerdo con lo establecido en Res. 295 de 2023, numeral 11.2.3:

ITEM	SI	NO
Nombre de la estrategia	X	
La intervención	X	
Talento Humano que conforman EQUIPO INTERPROFESIONAL	X	
Territorio	X	
Microterritorio	X	
Costo de cada actividad	X	
Costos directos	X	
Costos Indirectos	X	
Población sujeto	X	
Lugar de ejecución	X	
Entorno	X	
Cantidad a Ejecutar	X	
Tiempo en el que se ejecuta (trimestre, mes)	X	
lineamientos Técnicas	X	
Indicador de producto	X	
Indicador de resultado	X	
Soportes para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera, incluida la presentación del RIPS con los CUPS	X	

OBSERVACION: Se evidencia que se realizó la socialización del lineamiento técnico-operativo del PIC con la ESE de San Eduardo el día 07 de julio de 2025.

RECIBIDO LINEAMIENTO TÉCNICO ESE CENTRO DE SALUD SAN EDUARDO
Se evidencia el envio por medio de correo electronico con la ESE el dia 07 de Julio.



2.3 SEGUIMIENTOS:

De acuerdo a lo establecido en Res. 295 de 2023 en el numeral 11.2.6 que modifica a la Res.518 de 2015 corresponde a la entidad territorial municipal: "*Monitorear y evaluar, tanto la ejecución técnica, financiera y administrativa como los resultados en salud alcanzados a través del plan de intervenciones colectivas municipal, en coordinación con el departamento. En función de los resultados de esta, podrá aplicar las glosas o sanciones en el marco de lo pactado en el contrato o acuerdo de voluntades suscrito con la institución encargada de la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas".*

Tener presente que las actividades contratadas sean ejecutadas de conformidad con las características y cualidades definidas en el artículo 10 de la Res. 518 de 2015 en cuanto a la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad, integridad, adaptabilidad; que las actividades colectivas se ejecutan y monitorean con participación social, las estrategias que se requieran para la ejecución de la intervención en población rural dispersa de acuerdo a las tecnologías PIC contratadas en concordancia con lineamientos técnicos definidos por el ministerio de salud en la resolución 3280 de 2018.

Por tanto, la entidad territorial debe considerar en los informes de seguimiento trimestral para la evaluación del PIC los siguientes aspectos:

- **Dentro de la evaluación técnica:** Verificar el recibo a satisfacción de las actividades que conforman la ejecución del objeto del contrato o convenio, aprobar la vinculación inicial o cualquier cambio del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato, verificar de forma permanente la calidad de las actividades de acuerdo a lo establecido en el lineamiento operativo, garantizar el avance del contrato o convenio de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado.

- **Dentro de la evaluación administrativa**: Cumplimiento de la entidad contratada para la ejecución del PIC en cuanto a la disponibilidad del talento humano que coordina y ejecuta las actividades, verificación de la disposición permanente por parte de la E.S.E ejecutora del PIC disponga de los recursos de carácter técnico y tecnológico que se requieren para la ejecución de las acciones contratadas, áreas de trabajo, equipos de cómputo, impresoras, ayudas didácticas y entre otras. Solicitando la presentación de informes a la entidad

territorial según lo definido el anexo técnico municipal para ejecución del PIC. Garantizar Que se cumplan las normas en materia de archivo y actas derivadas del inicio ejecución terminación y liquidación suscritas por el supervisor y contratista y su respectiva publicación en las plataformas SECOP I y SECOP II conforme a la periodicidad establecida en el contrato.

- **Dentro de la evaluación financiera:** Garantía de la calidad y el flujo de la información que dé cuenta de la gestión financiera de las actividades del PIC, ejecución de los recursos con destinación específica para el PIC, dando cumplimiento del numeral 11.4.9 de Res. 518 de 2015: "*Manejar los recursos destinados para el PIC en la cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del Convenio o contrato, los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes y servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas".*

A continuación, se registran los informes de seguimiento al contrato/convenio PIC presentados por la Entidad Territorial:

Fecha	Verifica aspectos			Suscribe plan de mejora	Observaciones
	Técnicos	Administrativos	Financieros		
11/04/25	Si	Si	Si	NO	Se realiza seguimiento sin plan de mejoramiento ya que la ejecución va acorde a cronograma, se recomienda incluir de manera específica los seguimientos técnicos, administrativos y financieros.
21/07/2025	Si	Si	Si	NO	Se realiza seguimiento sin plan de mejoramiento ya que la ejecución va acorde a cronograma, se recomienda incluir de manera específica los seguimientos técnicos, administrativos y financieros.

2.4 VERIFICACIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS PIC 2025.

Se solicita como insumo para el desarrollo de este ítem el contrato PIC 2025, el anexo técnico, cronograma de actividades y soportes de las actividades ya realizadas, se selecciona de manera aleatoria las siguientes actividades, verificando la adherencia a la Res 3280 de 2018, resolución 295 de 2023 y a los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud

No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TECNOLOGIA	SOPORTES	OBSERVACIÓN
1	Implementar, monitorear y evaluar una zona de Orientación Escolar ZOE en la institución educativa Antonio Nariño, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo	Zonas de Orientación Escolar	**Actividad en ejecución.** Se presentan sesiones realizadas, atenciones individuales realizadas a cada uno de los estudiantes priorizados, ser realiza informe de cronograma de actividades a desarrollar por trimestre, se anexa diagnóstico realizado con las 5 fases a implementar más 2 fases de seguimiento y evaluación.	Se sugiere mejorar el formato de informe de talleres, para que la información consignada sea clara y se evidencia el impacto de estas estrategias.

	2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE.			
2	Realizar 40 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del sector Urbano y Rural	Tamizajes	**Actividad en ejecución.** Se realiza entrega de 10 tamizajes para el primer trimestre. Se evidencian los 10 consentimientos informados de la aplicación de tamizajes y el tamizaje aplicado. Cada tamizaje cuenta con un informe personal de los resultados, la realización de intervención breve y proceso a realizar.	Ninguna
3	Realizar en el año 1 ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación, en "Alimentación Saludable" con base en guías alimentarias dirigida a adolescentes del grado séptimo de la I.E Antonio Nariño en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo.	Ciclo educativo	Se presentan las 9 sesiones que tiene el ciclo educativo, actividad finalizada **Taller:** fechas de realización del 08/04/2025 – 09/04/2025 – 22/04/2025 – 06/05/2025 – 07/05/2025 – 13-05-2025 – 19/05/2025 – 20/05/2025 – 09/06/2025. Se realiza un informe por las 9 sesiones realizadas, el informe contiene el desarrollo de la actividad, objetivos, estrategias realizadas, conclusiones, registro fotográfico de cada sesión y listas de asistencia por cada sesión realizada con el mínimo de participantes para cada sesión. Se anexa material educativo entregado en cada sesión.	Ninguna

4	Realizar 1 ciclos de 6 sesiones con estudiantes de los grados de Decimo y undécimo de la IED Antonio Nariño, sobre habilidades para la vida (1. Autoconocimiento, 2. Empatía, 3. Comunicación efectiva o asertiva, 4. Relaciones interpersonales, 5. Toma de decisiones, 6. Solución de problemas y conflictos, 7. Pensamiento creativo, 8. Pensamiento crítico, 9. Manejo de emociones y sentimientos Y 10. Manejo de la tensión y el estrés)	Ciclo educativo	Se presentan las 6 sesiones que tiene el ciclo educativo, actividad finalizada **Taller:** fechas de realización del 04/04/2025 – 25/04/2025 – 02/05/2025 – 09/05/2025 – 16/05/2025 – 30-05-2025 Se realiza un informe por las 6 sesiones realizadas, el informe contiene el desarrollo de la actividad, objetivos, estrategias realizadas, conclusiones, registro fotográfico de cada sesión y listas de asistencia por cada sesión realizada con el mínimo de participantes para cada sesión. Se anexa material educativo entregado en cada sesión.	Ninguna

Observación: Se evidencia que una de las actividades anteriormente revisadas continúa en ejecución; por tanto, no se ha alcanzado el cumplimiento total de las mismas. Se recomienda que la ejecución se realice conforme al cronograma establecido y cumpliendo con los requerimientos sugeridos para cada actividad, con el fin de asegurar el logro efectivo de los objetivos planteados.

Además, es fundamental fortalecer el seguimiento y control de las actividades, garantizando la documentación adecuada de cada etapa y la presentación oportuna de los informes de avance. Esto permitirá identificar posibles desviaciones a tiempo y aplicar medidas correctivas que optimicen la implementación del proyecto.

Se sugiere también fomentar la comunicación continua entre los actores involucrados para facilitar la coordinación y el cumplimiento de las metas en los tiempos establecidos.

3. VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE GSP 2025:

Seguimiento a las acciones contratadas para la vigencia, asistencia técnica en procesos de gestión de salud pública según lo establecido en Res. 518 de 2015 y documento de lineamientos del Ministerio de Salud.

Contrato PIC: Tipo y Número	CPS- No. MSE-CD-2025-021
Contratista	JENNIFER NATALIA SAMACA CONTRERAS
Perfil profesional:	Psicóloga
Fecha suscripción	13/02/2025
Fecha acta de inicio	13/02/2025
RP (N° Valor y Fuente)	N°: 89 del 13/02/2025 Plan Territorial de salud SGP - FTE: SGP-SALUD-SALUD PUBLICA Valor: $ 38.387.700,00
Fecha inicio de actividades:	20 de febrero de 2025

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA (GSP) VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACÁ.
Plazo	Diez (10) MESES
Valor	$ 38.387.700,00
Ajustes y/o modificaciones	OTRO SI MODIFICATORIO No. 01 Y ADICIÓN EN VALOR No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. MSE-CI 2025-021 **RP** 495 de 3 de julio **Fuente:** SGP-SALUD-SALUD PUBLICA $ $ 3.655.341
Valor total del contrato:	$ 42.043.041
Seguimiento	Se ha realizado dos seguimientos de los días: 31-03-2025 y 19-05-2025 Parcial 01.Egreso N° 256, Fecha: 02/04/2025, Pago: $ 3.558.137 Parcial 02.Egreso N° 430, Fecha: 29/05/2025, Pago: $ 3.558.137 Parcial 03.Egreso N° 474, Fecha: 18/06/2025, Pago: $ 3.558.137 Parcial 04.Egreso N° 666, Fecha: 17/07/2025, Pago: $ 1.901.237

Se evidencia que el municipio **SI** realizó ajustes al PAS 2025 de acuerdo a las observaciones y recomendaciones emitidas por SESALUB a través del oficio de retroalimentación remitido al municipio el pasado mes de marzo de 2025, por tanto, **la Entidad Territorial Municipal debe garantizar la implementación de los ajustes mediante los modificatorios correspondiente** al contrato de GSP. La resolución 518 de 2015 delimita las acciones a cargo de las entidades territoriales en el marco de la Gestión de la Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas, a fin de fortalecer y canalizar los esfuerzos de las entidades territoriales para que adquieran mayor capacidad de liderazgo, gobernanza y gestión de la salud en sus territorios y para qué complementen con mayor efectividad las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo incluidas en otros planes de beneficios diferentes al PIC Y se logre una eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Se recuerda que el profesional que desarrolla la Gestión de la Salud Pública en los municipios NO estará en calidad de asesor; es un profesional de apoyo **PERMANENTE EN EL MUNICIPIO** que desde sus competencias y conocimientos participa en la resolución de problemas, anticipar e identificar las necesidades en salud de los territorios mediante la articulación de los agentes, instituciones, organizaciones y comunidad para la consecución de resultados en salud; la gestión de manera oportuna y eficiente del riesgo en salud para establecimientos de interés sanitario, bienes y servicios.

Para lograr lo anterior, es importante que las acciones de GSP sean desarrolladas por profesionales que cumplan con el criterio de comportarse como par profesional de ciencias de la salud de acuerdo a las directrices de la circular 058 de 2020 de la secretaria de Salud de Boyacá que apoye el desarrollo de los procesos de GSP y permitan al municipio:

• Fortalecerse y responder integralmente a los problemas de salud abordándolos intersectorialmente;
• Empoderar a las personas y organizaciones; ciudadanía, familias y comunidades para que se organicen e incidan en las decisiones públicas que afectan la salud
• Seleccionar, capturar, organizar, depurar, analizar, presentar, usar y difundir información a través de canales de acceso y consulta eficientes, por parte de los actores del Sistema de Salud.
• Definir las intervenciones colectivas más apropiadas que se plasmarán en el Plan de Acción en Salud - PAS de cada vigencia.

De igual manera se reiteran los lineamientos impartidos frente a contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión por el presidente de la república en la Directiva 01 de 2022, entre otros verificar la capacidad e idoneidad del contratista para ejecutar múltiples contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión. Así como el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 establece que: "Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

4. VERIFICACIÓN LINEAMIENTO OPERATIVO MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE GSP 2025:

Los productos de la Gestión en Salud Publica deben ser factibles, medibles y evaluables y en el seguimiento contractual se verificará que los soportes aportados en ejecución del contrato GSP sean válidos, suficientes y que lo realizado aporte a los resultados en salud esperados, a la gobernanza en salud y se orientan a la articulación de acciones individuales y colectivas centradas en las personas y su entorno para la promoción de la salud, la prevención, la mitigación y superación de riesgos que faciliten el logro de metas y resultados en salud a nivel del municipio. Se recuerda que para las acciones de Gestión de la salud pública se deben seguir las "DIRECTRICES PARA LA CARACTERIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD" documento elaborado por el Ministerio de Salud y Protección Social socializado en los talleres realizados para los profesionales de GSP.

Por consiguiente, el municipio **SI** cuenta con documento de lineamiento técnico de proceso de GSP y ajustado a las actividades contratadas en el adicional, de acuerdo con documento de directrices de Ministerio de Salud. El documento incluye los siguientes criterios de acuerdo con lo establecido en Res. 295 de 2023, numeral 11.2.3:

ITEM	SI	NO
Nombre de la actividad	X	
Proceso de la gestión	X	
Perfil profesional, cuál?	X	
Costo de cada actividad- talento humano	X	
Lugar de ejecución	X	
Cantidad a Ejecutar	X	
Tiempo en el que se ejecuta (trimestre, mes)	X	
Lineamiento Técnicas	X	
Indicador de producto	X	
Indicador de resultado	X	

4.2 SEGUIMIENTOS AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES GSP

Se recuerda a la Dirección Local de Salud que debe realizar el seguimiento, monitoreo, evaluación y reporte de las acciones contratadas en el Plan de Intervenciones Colectivas y en Gestión de Salud Pública mínimo de manera trimestral independientemente de la periodicidad de los pagos que se realicen, garantizando la revisión de los aspectos técnicos, financieros y administrativos tal como lo establece la Resolución 518 de 2015 generando los planes de mejora que se consideren pertinentes.

A continuación, se registran los informes de seguimiento al contrato GSP Nº 021 presentados por la Entidad Territorial

N° Contrato	Fecha	Verifica aspectos			Suscribe plan de mejora	Observaciones
		Técnicos	Administrativos	Financieros		
021	31/04/25	Si	Si	Si	No	Se realiza seguimiento sin plan de mejoramiento ya que la ejecución va acorde a cronograma, se recomienda incluir de manera específica los seguimientos técnicos, administrativos y financieros.
	19/05/25	Si	Si	Si	No	
	13/06/2025	Si	Si	Si	No	
	10/07/2025	Si	Si	Si	No	

3.3 VERIFICACIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE GSP.

Se solicita como insumo para el desarrollo de este ítem el contrato GSP 2025 soportes de las actividades ya realizadas en función de los productos obtenidos, se solicita remitir al correo institucional de los **soportes de ejecución de 4 actividades ejecutadas** de GSP para la correspondiente verificación.

ACTIVIDAD	PROCESO	PRODUCTO	SOPORTES	OBSERVACIONES
Realizar 4 salas situacionales de suicidio y violencia de género (1 por trimestre) con la participación de los integrantes del comité intersectorial de salud mental (Decreto Municipal No 16 de 2023), incluye el desarrollo y monitoreo de plan de mejora orientado a la reducción de eventos por estas causas (suicidio y feminicidio) con seguimiento y evaluación de resultados.	4 Salas Situacionales	Informe de las cuatro salas situacionales, monitoreo, seguimiento y evaluación.	**Acta 01 – 03 de marzo de 2025:** Se evidencia la realización de la sala situacional en la que se abordaron los siguientes puntos del orden del día: instalación y saludo de bienvenida, desarrollo de la sala situacional, presentación de situación actual del municipio, casos abordados, definición de compromisos por cada entidad municipal y plan de mejora. Asimismo, se cuenta con lista de asistencia en medio físico, con la participación de 10 personas. Se evidencia registro fotográfico. **Acta 02 – 13 de mayo de 2025:** Se evidencia la realización de la sala situacional en la que se abordaron los siguientes puntos del orden del	Se recuerda que el objetivo principal de la sala situacional es abordar de manera integral cada uno de los casos de riesgo identificados en el municipio, captados por los diferentes entes y actores del sistema de salud. Asimismo, esta estrategia permite analizar las acciones implementadas en años anteriores, evaluar su impacto y pertinencia, y revisar las acciones que se están desarrollando

			día: instalación y saludo de bienvenida, desarrollo de la sala situacional, presentación de situación actual del municipio, seguimiento y reporte de casos abordados, definición de compromisos por cada entidad municipal y plan de mejora. Asimismo, se cuenta con lista de asistencia en medio físico, con la participación de 7 personas. Se evidencia registro fotográfico.	en el año en curso, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y establecer compromisos intersectoriales orientados a la gestión del riesgo en salud pública.
Formular y desarrollar un plan de acción vigencia 2025 que contenga las acciones de inclusión y gestión de los determinantes sociales en salud para las personas con discapacidad sus cuidadores y/o familias, con seguimiento y evaluación, mediante la realización de 4 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con representantes de los siguientes sectores: Alcalde Municipal, Director Local de salud, Referente de discapacidad del municipio, referente programas sociales, representantes de personas con discapacidad, cuidadores, comisaria de familia , ESE centro de salud Jaime Díaz Pérez y demás actores Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	Mesas de trabajo Seguimientos	Plan acción, informes de seguimientos, Plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación.	**Acta 01 – 03 de marzo de 2025:** Se evidencia la realización de la sala situacional en la que se abordaron los siguientes puntos del orden del día: instalación y saludo de bienvenida, desarrollo de la sala situacional, presentación de situación actual del municipio, casos abordados, definición de compromisos por cada entidad municipal y plan de mejora. Asimismo, se cuenta con lista de asistencia en medio físico, con la participación de 22 personas. Se evidencia registro fotográfico. Se anexa plan estratégico municipal de discapacidad. Mapeo de actores. **Acta 02 – 03 de junio de 2025:** Se evidencia la realización de la sala situacional en la que se abordaron los siguientes puntos del orden del día: instalación y saludo de bienvenida, desarrollo de la sala situacional, presentación de situación actual del municipio, seguimiento y reporte de casos abordados, definición de compromisos por cada entidad municipal y plan de mejora. Asimismo, se cuenta con lista de asistencia en medio físico, con la participación de 13 personas. Se evidencia registro fotográfico.	Se recuerda la importancia de generar productos documentales y técnicos derivados de cada una de las sesiones y actividades desarrolladas en el marco de la Gestión en Salud Pública. Esto permite realizar un seguimiento acorde a los objetivos establecidos, facilitar la trazabilidad de las acciones ejecutadas y contar con insumos que respalden los procesos de evaluación, auditoría y mejora continua.

Actualizar plan estratégico de la política de salud mental para vigencia 2024 - 2027 y plan de acción del año 2025 , mediante la realización de dos mesas de trabajo, incluye desarrollo de sistema de monitoreo y evaluación	2 Seguimientos	Plan acción, informes de seguimientos, Plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación.	**Acta 01 (03 de marzo de 2025):** Se entrega informe de sesión realizada en la cual se abordaron los siguientes temas: orden del día, se encuentra mapeo de actores, desarrollo de la reunión, verificación de situación actual del municipio, generación de compromisos y se anexa la lista de asistencia, que registra la participación de 11 personas. De igual manera se anexa plan de acción con los responsables. Se anexa registro fotográfico Se anexa plan estratégico de salud mental 2025.	Se recuerda la importancia de generar productos documentales y técnicos derivados de cada una de las sesiones y actividades desarrolladas en el marco de la Gestión en Salud Pública. Esto permite realizar un seguimiento acorde a los objetivos establecidos, facilitar la trazabilidad de las acciones ejecutadas y contar con insumos que respalden los procesos de evaluación, auditoría y mejora continua.
Realizar 3 salas situacionales para análisis de indicadores estandarizados y personalizados por familia y territorio generados por el software SIBACOM PLUS, de las familias visitadas por el equipo básico de salud (diferentes fuentes de financiación), para determinar plan de acción de gestión de los determinantes sociales en salud por equipo de gobierno municipal, 1 sala por bimestre. Incluye las siguientes fases: 1. Alistamiento: recolección de datos, graficación, mapeo. 2. Análisis de indicadores de SIBACOM PLUS. 3. Contextualización y decisión: Valoración de riesgos, vulnerabilidades, acciones innovadoras y toma de decisiones conjunta por parte de los actores involucrados. 4. Seguimiento y evaluación de resultados	3 Salas Situacionales	Informe de las tres salas situacionales, monitoreo, seguimiento y evaluación.	**Acta 01 – 29 de abril de 2025:** Se evidencia la realización de la sala situacional en la que se abordaron los siguientes puntos del orden del día: instalación y saludo de bienvenida, desarrollo de la sala situacional, presentación de situación actual del municipio, actividades y población a abordar en los PICF, definición de compromisos por cada entidad municipal, identificación de actores y mapeo de actores. Asimismo, se cuenta con lista de asistencia en medio físico, con la participación de 6 personas. Se evidencia registro fotográfico. **Acta 02 – 14 de julio de 2025:** Se evidencia la realización de la sala situacional en la que se abordaron los siguientes puntos del orden del día: instalación y saludo de bienvenida, desarrollo de la sala situacional, presentación del avance de las visitas realizadas, seguimiento y reporte de casos abordados, definición de	Se recuerda que el objetivo principal de la sala situacional es abordar de manera integral cada uno de los casos de riesgo identificados en el municipio, captados por los diferentes entes y actores del sistema de salud. Asimismo, esta estrategia permite analizar las acciones implementadas en años anteriores, evaluar su impacto y pertinencia, y revisar las acciones que se están desarrollando en el año en curso, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y establecer compromisos intersectoriales orientados a la

			compromisos por cada entidad municipal y plan de mejora. Asimismo, se cuenta con lista de asistencia en medio físico, con la participación de 13 personas. Se evidencia registro fotográfico.	gestión del riesgo en salud pública.

OBSERVACION:

La articulación de acciones entre actores institucionales, comunitarios y sociales busca generar sinergias que permitan compartir riesgos, responsabilidades y beneficios mediante un trabajo coordinado y sistemático. Esta articulación debe involucrar al sector salud, otros sectores públicos, el sector privado y las organizaciones sociales o comunitarias. La coordinación gira en torno a objetivos, temas, agendas y estrategias comunes, con el fin de evitar la duplicidad de esfuerzos, superar la desarticulación y lograr una mayor eficacia e impacto en las intervenciones de salud pública.

4. RECORDAR LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS MUNICIPIOS EN ASUMIR LAS COMPETENCIAS EN VSP:

De acuerdo a la normatividad vigente (Ley 715 de 2011; Decreto 3518 de 2006 y 780 de 2016 ART-2.8.8.1.1.10), cada uno de los actores del sistema debe desarrollar acciones para garantizar la operación de la vigilancia en salud pública, complementadas con los lineamientos expedidos por el Instituto Nacional de Salud – INS en el 2025. Para el cumplimiento de esta directriz se definen las siguientes responsabilidades a las Direcciones Municipales de Salud de acuerdo a los Lineamientos para la Vigilancia en Salud Pública (circular 005 de 2025).

a) Adoptar e implementar el sistema de información para la vigilancia en salud pública establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
b) Garantizar la infraestructura y el talento humano necesario para la gestión de la vigilancia en el ámbito municipal de acuerdo con su categoría.
c) Realizar la gestión interinstitucional e intersectorial para la implementación y desarrollo de acciones de vigilancia y garantizar el flujo continuo de información de interés en salud pública requerida por el Sistema de Vigilancia en Salud Pública en su jurisdicción.
d) Realizar las acciones colectivas definidas en los protocolos de vigilancia y lineamientos ante la ocurrencia de un evento de interés en salud pública, brotes, alertas y situaciones de emergencia.
e) Gestión, implementación, desarrollo, operación y evaluación de la estrategia de vigilancia basada en comunidad (VBC) en el territorio.
f) Promover la concertación activa con la comunidad y la población, integrándolos en el desarrollo y ejecución efectiva de la Vigilancia Basada en Comunidad.

Las secretarias de salud de cada municipio o quien haga sus veces, debe garantizar los recursos financieros y humanos en su Plan Operativo Anual (POA) así como los mecanismos que le permitan cumplir con los procedimientos estipulados para la vigilancia y control de todos los eventos de notificación obligatoria en Colombia, en el marco de la normatividad vigente.

5. VERIFICACIÓN FONDO LOCAL DE SALUD (SUBCUENTA SALUD PÚBLICA) Y COMPROMISOS DE RECURSOS VIGENCIA 2025.

RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA LA VIGENCIA 2025	VALOR	OBSERVACIONES
• Asignación SICODIS 2025 SGP Salud Publica **(Última Doceava 2024 + Once Doceavas 2025).**	$ 140.143.470	Contratos actuales PIC: $ 89.571.300 + $ 8.529.129 GSP: $ 38.387.700 + $ 3.655.341 **TOTAL: $ 140.143.470** El municipio comprometió un 100% de los recursos asignados para vigencia 2025
• Rendimientos financieros 2025	$ 67.982,14	
• Saldo de la Cuenta Maestra 2024 - Rendimientos financieros vigencias anteriores, - Recursos de Balance (saldos liquidación contratos y convenios)	$ 125.073,09	
• Recursos no comprometidos vigencias anteriores (Circular 044/2021)	$ 0	
• Recursos Propios	$ 0	
TOTAL	$ 140.336.435,23	

A la fecha se han comprometido **$ 140.143.470** correspondientes al **100%** de recursos asignados para 2025 por SGP Salud Pública (Última Doceava 2024 + Once Doceavas 2025)

Se reitera que los recursos del Sistema General de Participaciones asignados para Salud Pública, es necesario que el municipio comprometa de manera oportuna el 100% de recursos asignados para la vigencia, garantizando el cumplimiento de las responsabilidades asignadas en el marco de la Ley 715 de 2001:

"Artículo 44. Competencias de los municipios. Corresponde a los municipios dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el ámbito de su jurisdicción, para lo cual cumplirán las siguientes funciones, sin perjuicio de las asignadas en otras disposiciones:

……3.1. Adoptar, implementar y adaptar las políticas y planes en salud pública de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental, así como formular, ejecutar y evaluar el Plan de Atención Básica municipal…En la actualidad y de acuerdo con la Resolución 518 de 2015 este se denomina Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas Y Gestión de la Salud Publica.

……3.1. Establecer la situación de salud en el municipio y propender por el mejoramiento de las condiciones determinantes de dicha situación. De igual forma, promoverá la coordinación, cooperación e integración funcional de los diferentes sectores para la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos en salud pública en su ámbito territorial.

Se recuerda la relevancia del manejo de los recursos del Fondo Local en Salud, específicamente lo referente a la Subcuenta de Salud Pública de Intervenciones Colectivas según lo establecido en **Res. 3042 de 2007** ***"Por la cual se reglamenta la organización de los Fondos de Salud de las Entidades Territoriales, la operación y registro de las cuentas maestras para el manejo de los recursos de los Fondos de Salud y se dictan otras disposiciones"***

5.1 EJECUCIÓN DE RECURSOS 2025:

Se verifica que la entidad territorial **SI** realizó el reporte de Ejecución de Recursos con fecha de corte a:

MARZO: 21/03/25	**MAYO: 22**/05/25	**JULIO: 22**/07/25
ABRIL: 28/04/25	**JUNIO: 26**/06/25	

NOTA: Recuerde la importancia del envió oportuno de los informes de ejecución de recursos de forma mensual antes del 26 de cada mes.

6. SEGUIMIENTO RECURSOS NO COMPROMETIDOS VIGENCIA 2024 Y ANTERIORES:

Es necesario que también se incorporen en el presupuesto para salud pública de la vigencia 2023 los recursos del SGP-SP que no se comprometieron oportunamente en las vigencias para las cuales fueron distribuidos y tratándose de las vigencias fiscales 2019-2020 – 2021-2022, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 233 de la Ley 1955 de 2019, deberán ser utilizados como lo especifica la Circular Externa N. 44 de 2021, es decir para la cofinanciación de las acciones de la Gestión de la Salud Pública -GSP y actividades del Plan de salud pública de Intervenciones Colectivas - PIC, específicamente en los siguientes programas:

1. Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) — programa regular,
2. Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis
3. Programas de enfermedades transmisibles y de control especial.

Para lo cual, de acuerdo con lo reportado por el Municipio, en **Circular 044 con corte a 30 de junio de 2025,** el monto de los recursos SGP-SP distribuidos en las vigencias 2019 a 2024 que no se comprometieron oportunamente a 30 de diciembre de 2024 se relacionan a continuación:

RECURSOS SGP-SP NO COMPROMETIDOS VIGENCIAS ANTERIORES		CERTIFICACIÓN
TOTAL	$ 0	SOPORTE DE INFORME DE REPORTE DE CIRCULAR 044 MUNICIPIO DE SAN EDUARDO - BOYACA 

Se recuerda que las fechas establecidas para el reporte del departamento al Ministerio de Salud y de la Protección social son:

Fecha de corte	Fecha limite de reporte
30 de marzo	30 de abril
30 de junio	31 de julio
30 de septiembre	31 de octubre
31 de diciembre	15 de febrero de la siguiente vigencia

De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Salud de Colombia, los reportes correspondientes a la Circular 044 deben ser cargados por cada municipio en los enlaces dispuestos por dicha entidad para tal fin.

Para la fecha de elaboración de la presente acta, los enlaces dispuestos por el Ministerio de Salud y Protección Social son los siguientes:

- https://script.google.com/macros/s/AKfycbzfk-bycJ5FKiFesjMkxoYmS4O2uk-g1rjLfuVtXvmb-79SjF57Nm5BjW1ES80cjcul/exec
- https://script.google.com/macros/s/AKfycbwtcoRoduNG8DgWEmDWAy3lH0vAvn8jlwxiH6-r1pvbeNnlWpDbGeKDGNq08DXbL9eBtQ/exec

Se hace énfasis en que estos enlaces pueden estar sujetos a actualizaciones; por tanto, se recomienda mantenerse atentos a las comunicaciones y recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud de Boyacá y/o el Ministerio de Salud y Protección Social. Esta nueva directriz fue comunicada oficialmente a la Secretaría de Salud en el transcurso del día 07 de mayo de 2025.

Adicionalmente, se recuerda la importancia de remitir el soporte correspondiente a la entidad departamental a través del correo electrónico: picmpal.salud@boyaca.gov.co

7. NECESIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA.

Se realizó asistencia técnica enfocada en la importancia del cumplimiento oportuno y eficiente de las actividades relacionadas con la Gestión en Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025. Esta asesoría tuvo como finalidad fortalecer las capacidades del equipo técnico y administrativo para asegurar la implementación efectiva de las estrategias y acciones prioritarias dirigidas a la promoción, prevención y control de la salud pública en el municipio.

Además, se enfatizó en la necesidad de cumplir con los cronogramas establecidos y los lineamientos técnicos correspondientes, lo cual es fundamental para alcanzar los indicadores de salud propuestos y garantizar la cobertura adecuada de la población.

De igual manera, se recordó la importancia del buen manejo de los recursos asignados a través del Sistema General de Participaciones (SGP), siguiendo estrictamente lo establecido en la normatividad vigente. La adecuada gestión financiera y administrativa de estos recursos es clave para alcanzar los mayores beneficios en la salud de la población.

Finalmente, se recomendó implementar mecanismos de seguimiento y control interno que permitan monitorear la ejecución de actividades y el manejo de recursos, así como documentar de manera sistemática todos los procesos y resultados, para facilitar la evaluación y la toma de decisiones oportunas.

8. COMPROMISOS

N°	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	PLAZO	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1	Realizar certificación de hacienda con los rendimientos financieros a corte de 31 de julio	05/09/25	DLS	Septiembre	Profesional de Apoyo SESALUB

	y rendimientos financieros de vigencias anteriores.				
2	Realizar plan de mejora de los hallazgos de las actividades de PIC municipal en cuanto a la realización de los informes.	Octubre	DLS	Octubre	Profesional de Apoyo SESALUB
5	Enviar reporte de Circular 044 trimestral según aplique	Trimestral	DLS	Trimestral	Profesional de Apoyo SESALUB
6	Enviar informe de ejecución de recursos mensual	Mensual	DLS	Mensual	Profesional de Apoyo SESALUB

NOTA: para el envío de los compromisos por favor al correo picmpal.salud@boyaca.gov.co

Se reitera la relevancia de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el marco de las asistencias técnicas, así como a las solicitudes y requerimientos de SESALUB frente al envío de la información por parte de la Entidad Territorial Municipal. Se recuerda el cumplimiento a la obligación contenida en Res. 295 de 2023: Artículo 11 de las obligaciones de los municipios. Numeral 11.2.7 *Remitir al Ministerio y a los departamentos los informes que sean requeridos con respecto a la planeación, ejecución, monitoreo y evaluación del PIC.* **En caso tal de persistir los incumplimientos se derivarán a entes de control.**

En constancia de lo anterior firman

NOMBRE	CARGO	FIRMA

ANEXO 7: Soporte de asistencia a la Socialización de la Resolución 1597 de 2025 Ministerio de salud y protección social realizada el día 29 de Agosto de 2025.



LISTADO DE ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN RESOLUCION 1597-2025/ 29 DE AGOSTO

Cuando envíe este formulario, se recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione explícitamente.

* Obligatorio

1. DEPARTAMENTO/DISTRITO *

Boyacá

2. MUNICIPIO *

San Eduardo

3. Nombre de la institución/Entidad que recibe el fortalecimiento de capacidades técnicas *

Alcaldía de San Eduardo Dirección local de salud

4. Nombre(s) y apellido(s) *

Deisy Milena Alarcón Macana

5. Cedula *

1056030280

6. Correo electrónico *

dyllanaramasp03@gmail.com

7. Teléfono *

3223817067

8. Tipo de vinculación *

- Planta
- Contratista

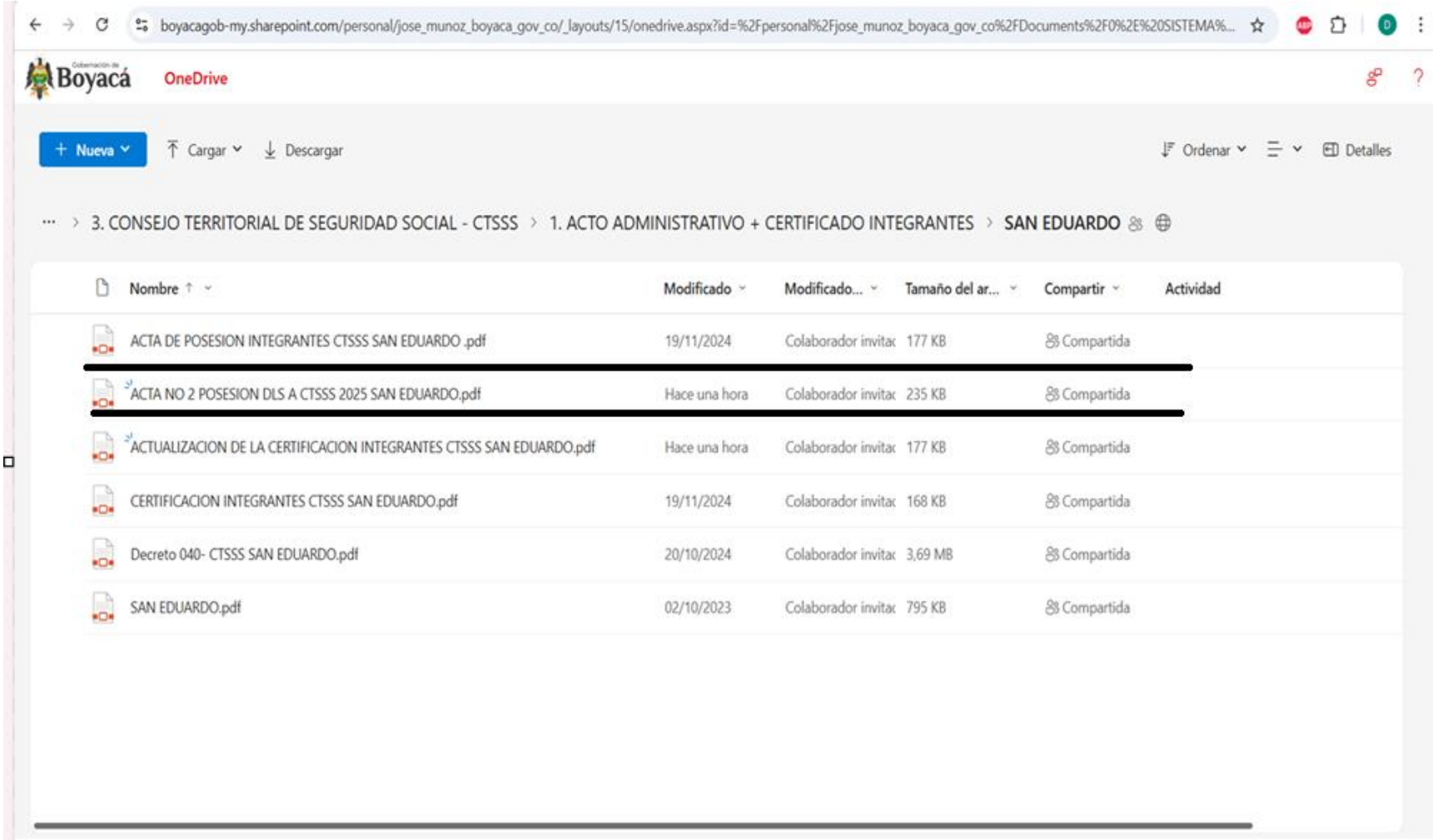
9. Cargo/Función *

Asesor de salud

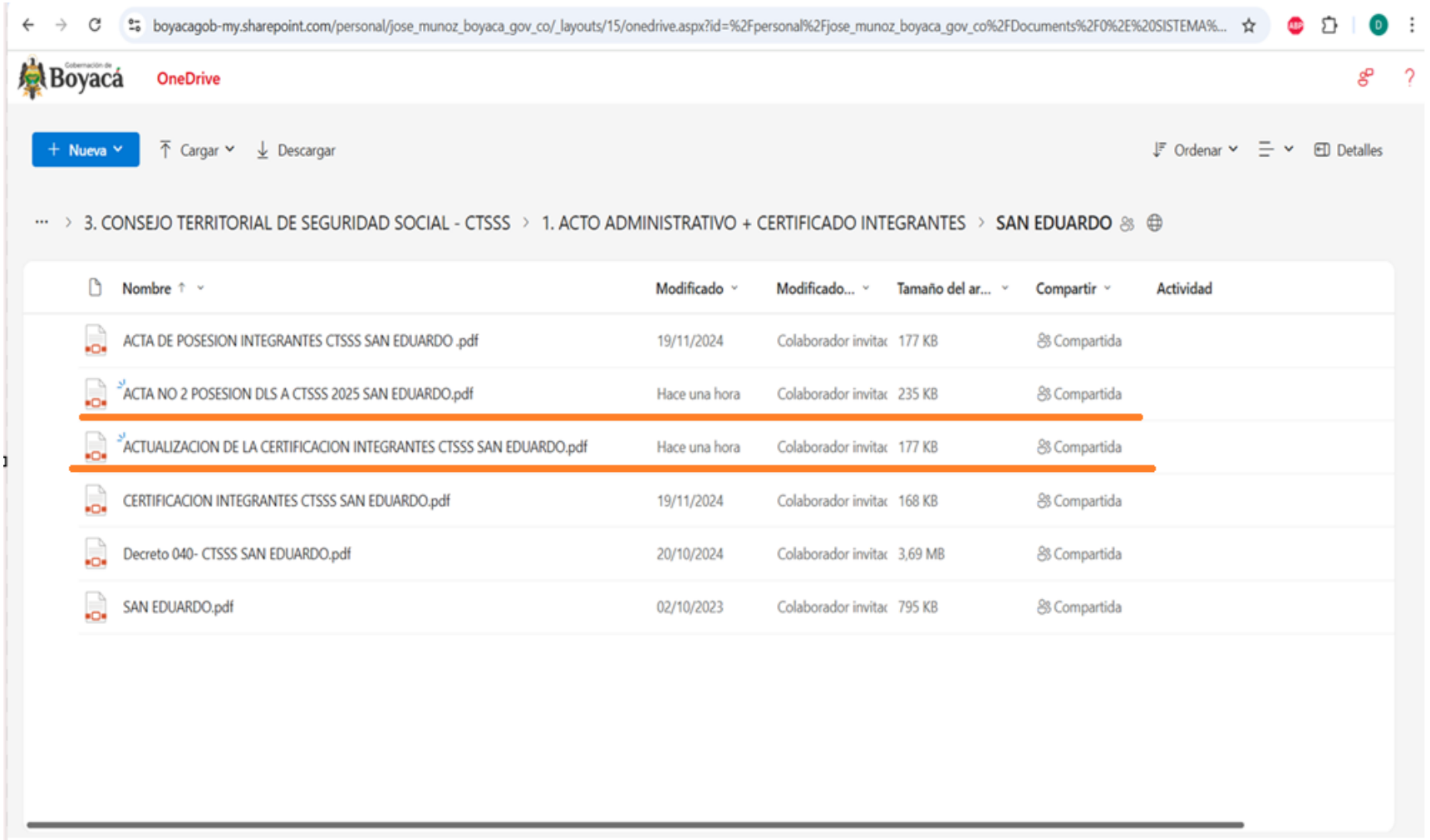
Enviar

No envíes nunca contraseñas. Notificar abuso

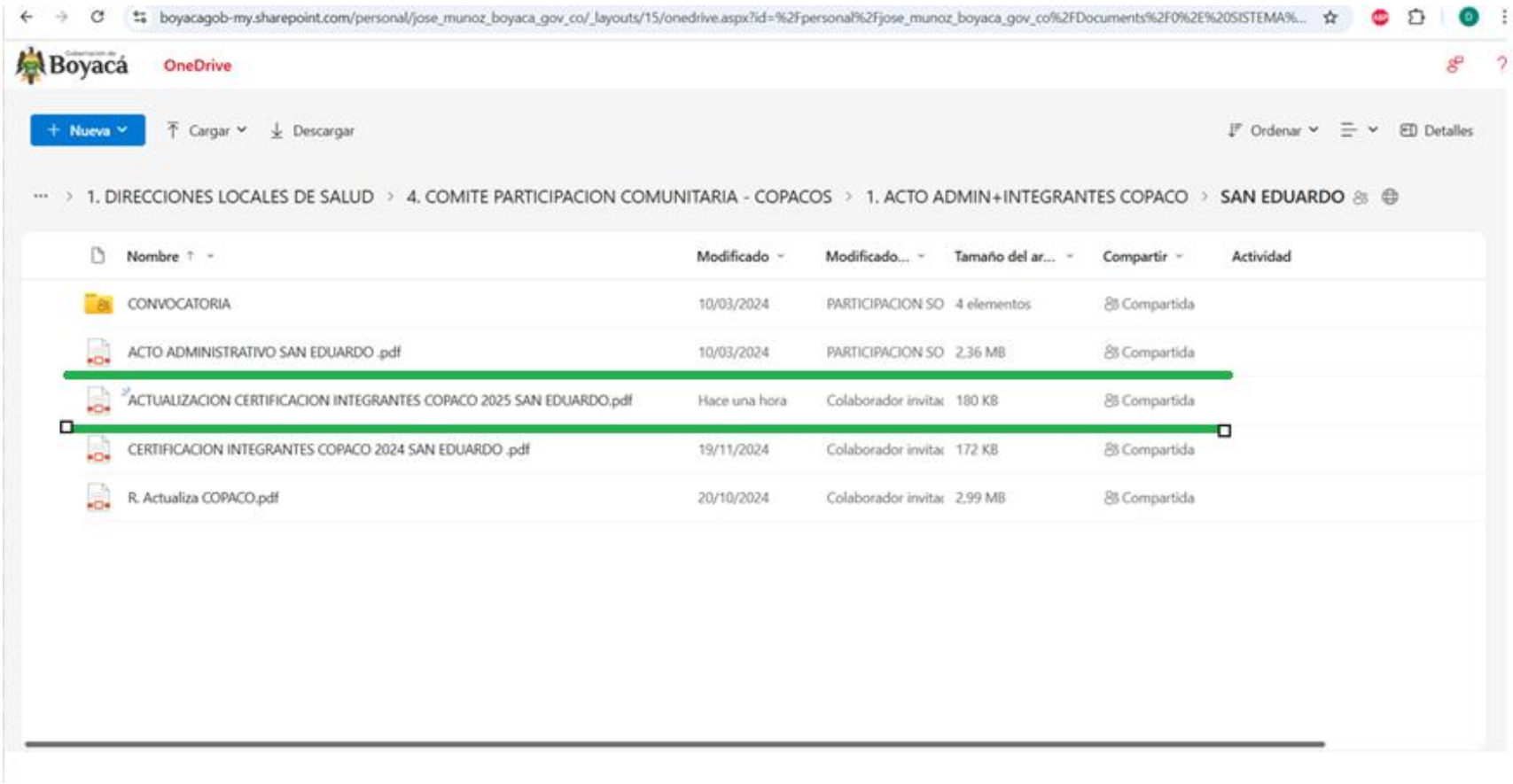
ANEXO 8: soporte de cargue de Actualización de Acta de posesión No 2 del CTSS que hace parte de la política de participación social en salud.


boyacagob-my.sharepoint.com/personal/jose_munoz_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjose_munoz_boyaca_gov_co%2FDocuments%2F0%2E%20SISTEMA%...
Gobernación de Boyacá
OneDrive
+ Nueva
Cargar
Descargar
Ordenar
Detalles
3. CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - CTSSS
1. ACTO ADMINISTRATIVO + CERTIFICADO INTEGRANTES
SAN EDUARDO
Nombre
Modificado
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
ACTA DE POSESION INTEGRANTES CTSSS SAN EDUARDO .pdf 19/11/2024 Colaborador invitac 177 KB Compartida
ACTA NO 2 POSESION DLS A CTSSS 2025 SAN EDUARDO.pdf Hace una hora Colaborador invitac 235 KB Compartida
ACTUALIZACION DE LA CERTIFICACION INTEGRANTES CTSSS SAN EDUARDO.pdf Hace una hora Colaborador invitac 177 KB Compartida
CERTIFICACION INTEGRANTES CTSSS SAN EDUARDO.pdf 19/11/2024 Colaborador invitac 168 KB Compartida
Decreto 040- CTSSS SAN EDUARDO.pdf 20/10/2024 Colaborador invitac 3,69 MB Compartida
SAN EDUARDO.pdf 02/10/2023 Colaborador invitac 795 KB Compartida

ANEXO 9: Soporte de cargue de Actualización de Certificación de integrantes CTSS que hace parte de la política de participación social en salud.


boyacagob-my.sharepoint.com/personal/jose_munoz_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjose_munoz_boyaca_gov_co%2FDocuments%2F0%2E%20SISTEMA%...
Gobernación de Boyacá
OneDrive
Nueva
Cargar
Descargar
Ordenar
Detalles
3. CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - CTSSS
1. ACTO ADMINISTRATIVO + CERTIFICADO INTEGRANTES
SAN EDUARDO
Nombre
Modificado
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
ACTA DE POSESION INTEGRANTES CTSSS SAN EDUARDO .pdf 19/11/2024 Colaborador invitac 177 KB Compartida
ACTA NO 2 POSESION DLS A CTSSS 2025 SAN EDUARDO.pdf Hace una hora Colaborador invitac 235 KB Compartida
ACTUALIZACION DE LA CERTIFICACION INTEGRANTES CTSSS SAN EDUARDO.pdf Hace una hora Colaborador invitac 177 KB Compartida
CERTIFICACION INTEGRANTES CTSSS SAN EDUARDO.pdf 19/11/2024 Colaborador invitac 168 KB Compartida
Decreto 040- CTSSS SAN EDUARDO.pdf 20/10/2024 Colaborador invitac 3,69 MB Compartida
SAN EDUARDO.pdf 02/10/2023 Colaborador invitac 795 KB Compartida

ANEXO 10: Soporte de cargue de Actualización de Certificación de integrantes comité de COPACO de la política de participación social en salud.


boyacagob-my.sharepoint.com/personal/jose_munoz_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjose_munoz_boyaca_gov_co%2FDocuments%2F0%2E%20SISTEMA%...
Boyacá
OneDrive
Nueva
Cargar
Descargar
Ordenar
Detalles
1. DIRECCIONES LOCALES DE SALUD
4. COMITE PARTICIPACION COMUNITARIA - COPACOS
1. ACTO ADMIN+INTEGRANTES COPACO
SAN EDUARDO
Nombre
Modificado
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
CONVOCATORIA 10/03/2024 PARTICIPACION SO 4 elementos Compartida
ACTO ADMINISTRATIVO SAN EDUARDO .pdf 10/03/2024 PARTICIPACION SO 2,36 MB Compartida
ACTUALIZACION CERTIFICACION INTEGRANTES COPACO 2025 SAN EDUARDO.pdf Hace una hora Colaborador invitac 180 KB Compartida
CERTIFICACION INTEGRANTES COPACO 2024 SAN EDUARDO .pdf 19/11/2024 Colaborador invitac 172 KB Compartida
R. Actualiza COPACO.pdf 20/10/2024 Colaborador invitac 2,99 MB Compartida

ANEXO 11: soporte de cargue de información actas de apertura de Buzón de sugerencias mes de Agosto de 2025 de la política de participación social en salud.

Nombre	Modificado	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
ACTAS BUZON JUNIO 2025.pdf	26 de agosto	Colaborador invitac	784 KB	Compartida	
ACTAS BUZON SAC ABRIL 2025.pdf	17 de junio	Colaborador invitac	4,87 MB	Compartida	
ACTAS BUZON SAC ENERO 2025.pdf	17 de junio	Colaborador invitac	3,20 MB	Compartida	
ACTAS BUZON SAC FEBRERO 2025.pdf	17 de junio	Colaborador invitac	2,14 MB	Compartida	
Actas buzon SAC JULIO 2025.pdf	Hace unos segu...	Colaborador invitac	788 KB	Compartida	
ACTAS BUZON SAC MARZO 2025.pdf	17 de junio	Colaborador invitac	4,28 MB	Compartida	
ACTAS BUZON SAC MAYO 2025.pdf	17 de junio	Colaborador invitac	3,12 MB	Compartida	
Actas_Buzon_SAC_Agosto_2025[1].pdf	hace 31 minutos	Colaborador invitac	1,88 MB	Compartida	

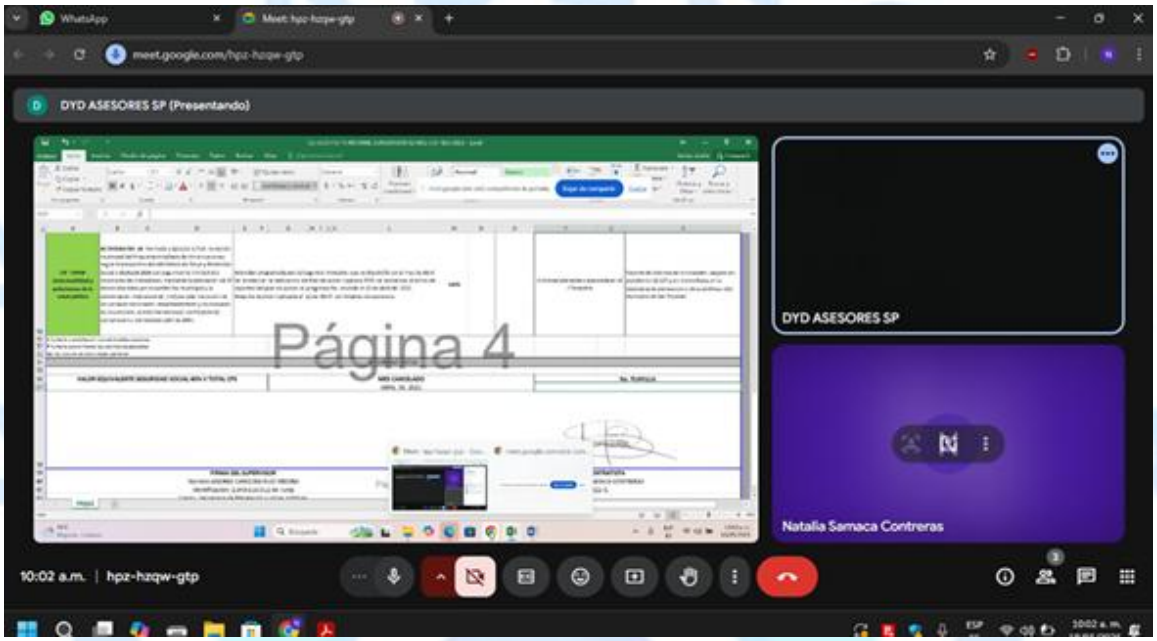
DEISY MILENA ALARCON MACANA
ESP. AUDITORIA EN SALUD-AREANDINA
ENFERMERA PROFESIONAL- UPTC

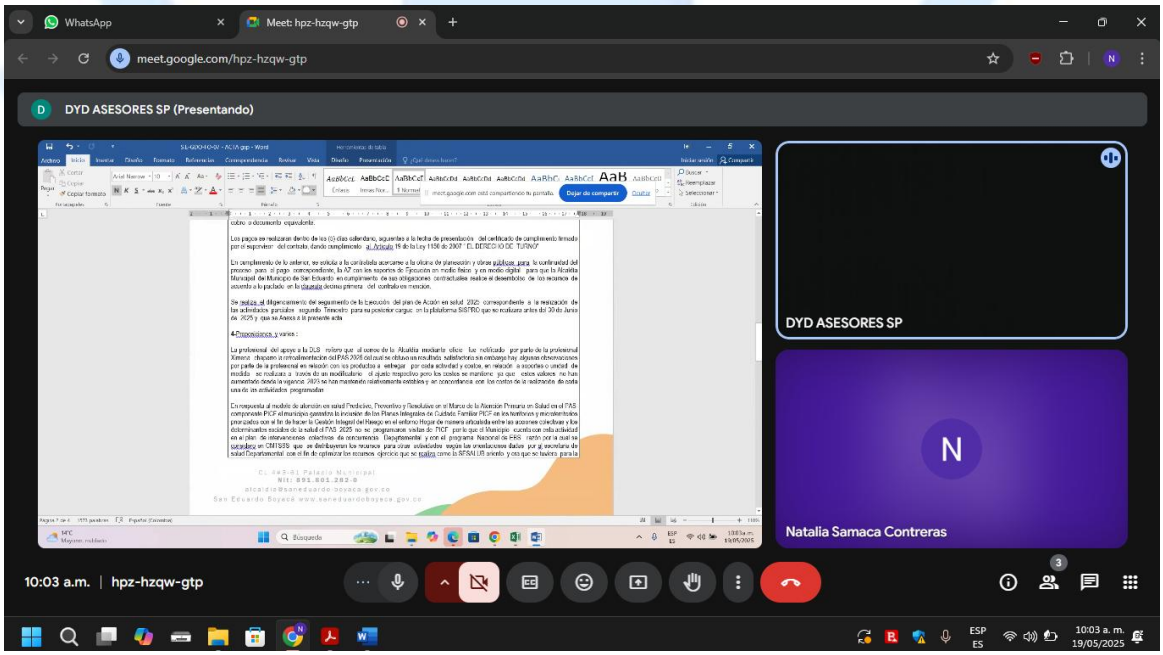
ANEXO 12 : soporte de asesoría a la profesional de GSP para las el cumplimiento de las acciones de GSP

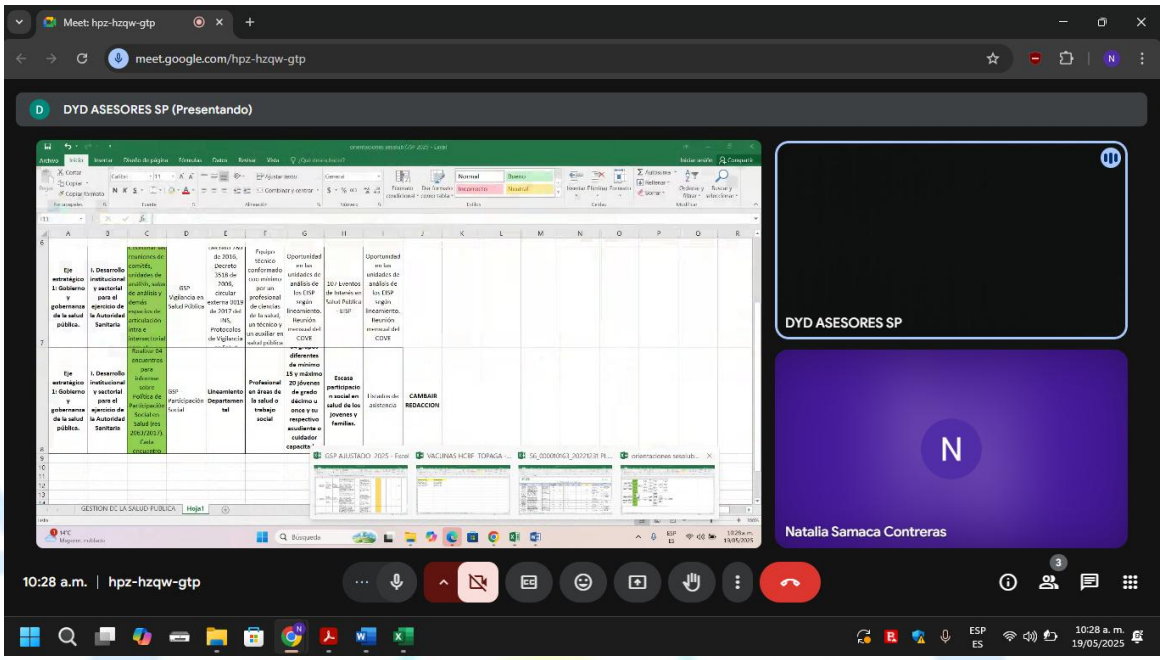
DEISY MILENA ALARCON MACANA

ESP. AUDITORIA EN SALUD-AREANDINA

ENFERMERA PROFESIONAL- UPTC






Meet: hpz-hzqw-gtp
meet.google.com/hpz-hzqw-gtp
DYD ASESORES SP (Presentando)
DYD ASESORES SP
N
Natalia Samaca Contreras
10:28 a.m. | hpz-hzqw-gtp
ESP
ES
10:28 a. m.
19/05/2025

ANEXO 13: Generación de códigos de Autorización en la plataforma SISPRO para el proceso de certificación de personas en condición de Discapacidad.

Gobernación de Boyacá | Salud

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO

N°	FECHA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN (DD/MM/AA)	FECHA DE EMISION DE LA AUTORIZACIÓN (DD/MM/AA)	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (RC, TI, CC, CE)	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (SIN PUNTOS NI COMAS)	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (EN MAYUSCULA)	TIPO DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL, DOMICILIARIA O TELEMEDICINA	TIPO DE RECURSO AUTORIZACIÓN	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN GENERADO	NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE DILIGENCIA EL PRESENTE FORMULARIO
22	26/08/2025	28/08/2025	CC	19450442	JAIME HUMBERTO PARR	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	978218	DEISY MILENA ALARCON MACANA
23	26/08/2025	28/08/2025	CC	52531118	MARIA ISABEL PINZON V	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1064424	DEISY MILENA ALARCON MACANA
24	26/08/2025	28/08/2025	CC	1124996	ALVARO RINCON	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1297612	DEISY MILENA ALARCON MACANA
25	26/08/2025	28/08/2025	CC	6763808	JOSE RIGOBERTO CARV	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1231522	DEISY MILENA ALARCON MACANA
26	26/08/2025	28/08/2025	CC	4055010	GREGORIO GALINDO SO	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1406003	DEISY MILENA ALARCON MACANA
28	26/08/2025	28/08/2025	CC	4055019	JOSE AVELINO RUBIO ES	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	738386	DEISY MILENA ALARCON MACANA
29	26/08/2025	28/08/2025	CC	1002685	JOSE ARCADIO VALLEJO	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	918465	DEISY MILENA ALARCON MACANA
30	26/08/2025	28/08/2025	CC	3294497	MARCO TULIO RIAÑO OV	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1103751	DEISY MILENA ALARCON MACANA
33	26/08/2025	28/08/2025	CC	1002708760	EDILSON MAHECHA	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	769033	DEISY MILENA ALARCON MACANA
34	26/08/2025	28/08/2025	CC	23333186	GLADYS RUT MERY BAR	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1171709	DEISY MILENA ALARCON MACANA
35	26/08/2025	28/08/2025	CC	23332766	RAQUEL VEGA	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1317595	DEISY MILENA ALARCON MACANA
36	26/08/2025	28/08/2025	CC	23333002	BLANCA ROA LEON	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1097452	DEISY MILENA ALARCON MACANA
37	26/08/2025	28/08/2025	CC	23332656	ANA DELIA MENDOZA	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	942865	DEISY MILENA ALARCON MACANA
38	26/08/2025	28/08/2025	CC	1003647	JESUS MAHECHA	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1482792	DEISY MILENA ALARCON MACANA
39	26/08/2025	28/08/2025	CC	23332648	HERMELINDA MENDOZA	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1490084	DEISY MILENA ALARCON MACANA
40	26/08/2025	28/08/2025	CC	4055097	JESUS MORALES	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	840241	DEISY MILENA ALARCON MACANA
41	26/08/2025	28/08/2025	CC	4055560	ODRIGO ALFONSO APON	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1175851	DEISY MILENA ALARCON MACANA
42	26/08/2025	28/08/2025	CC	23414979	ANA RITA SANCHEZ	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1168348	DEISY MILENA ALARCON MACANA
43	26/08/2025	28/08/2025	CC	1003648	MELQUISIDEC PATIÑO	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1223371	DEISY MILENA ALARCON MACANA
44	26/08/2025	28/08/2025	CC	23751730	INIDAD GAITAN DE MORE	Institucional	Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO	1509449	DEISY MILENA ALARCON MACANA
45									
46									
47									
48									
49									
50									

ANEXO 14: Generación de los formatos de Autorización para el proceso de certificación de personas en condición de Discapacidad de la DLS

AUTORIZACIONES PROCESO DE CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD RLCPD – Resolución 1197 de 2024. SEGUNDO GRUPO

1 mensaje

DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com> 28 de agosto de 2025, 5:18 p.m.
Para: "planeacion @saneduardo-boyaca.gov.co" <planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co>

CORDIAL SALUDO
ING
JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE
SEC DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS

REF: AUTORIZACIONES PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD RLCPD – Resolución 1197 de 2024.

la presente tiene como fin desearle éxitos en sus labores diarias, en cumplimiento del proceso de certificación de personas en condición de Discapacidad del Municipio de san Eduardo que se llevará el dia 02 de Septiembre del presente año en el ESE centro de salud de Paez donde fueron asignados lo cupos, me pèrmito enviar las autorizaciones para que sean firmadas y poder realizar los siguientes procesos

1. Imprimir las respectivas autorizaciones, firmarlas y entregarlas al Profesor Oscar Sossa para que sean llevadas como requisito para el proceso
2. remitir a mi correo electrónico en pdf ing las autorizaciones firmadas para ser enviadas a la ESE de paez ya que las solicitan previamente.

sin otro particular se suscribe
DEISY ALARCÓN
ASESORA EN SALUD
SAN EDUARDO

AUTORIZACIONES DISCAPACIDAD SAN EDUARDO 2.pdf
5641K

ANEXO 15: Soporte de diligenciamiento del link dispuesto por la secretaria de salud de Boyacá programa de Discapacidad para el proceso de certificación de las personas en condición de Discapacidad.

Gobernación de Boyacá | Salud

FORMATO DE SEGUIMIENTO CODIGOS DE AU

MUNICIPIO (INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR PARTE DEL MUNICIPIO)

N°	FECHA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN (DD/MM/AA)	FECHA DE EMISION DE LA AUTORIZACIÓN (DD/MM/AA)	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA VALORACION (DD/MM/AA)	MUNICIPIO QUE EMITE LA AUTORIZACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (RC, TI, CC, CE)	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (SIN PUNTOS NI COMAS)	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (EN MAYUSCULA)	IPS QUE REALIZARA LA VALORACION (Escribir nombre completo)	TIPO DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL, DOMICILIARIA O TELEMEDICINA
1	27/06/2025	02/07/2025	04/07/2025	SAN EDUARDO	CC	23333195	MARIA CARMENZA CANC	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
2	27/06/2025	02/07/2025	04/07/2025	SAN EDUARDO	CC	19450442	JAIME HUMBERTO PARR	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
3	27/06/2025	02/07/2025	04/07/2025	SAN EDUARDO	CC	86005573	VICTOR JULIO FONSECA	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
4	27/06/2025	02/07/2025	04/07/2025	SAN EDUARDO	CC	1057164112	KEVIN ALEJANDRO CEN	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
5	27/06/2025	02/07/2025	04/07/2025	SAN EDUARDO	CC	4055174	CIRO ANTONIO APONTE	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
6	27/06/2025	02/07/2025	04/07/2025	SAN EDUARDO	CC	4055398	MIGUEL ANTONIO CALDE	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
7	27/06/2025	02/07/2025	04/07/2025	SAN EDUARDO	CC	1770627	DESIDERIO PINTO PLAZA	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
8	27/06/2025	02/07/2025	04/07/2025	SAN EDUARDO	TI	1057164357	KEVIN SAMUEL ALFONS	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
9	27/06/2025	02/07/2025	04/07/2025	SAN EDUARDO	CC	1003687	ESTEBAN MENDOZA SUA	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
10	27/06/2025	02/07/2025	05/07/2025	SAN EDUARDO	TI	1116992393	CAMILO ANDRÉS MACÍAS	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
11	27/06/2025	02/07/2025	05/07/2025	SAN EDUARDO	CC	23751263	MARIA CESARIACABEZAS	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
12	27/06/2025	03/07/2025	05/07/2025	SAN EDUARDO	CC	23260675	MARIA ARAMINTA CUBID	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
13	27/06/2025	02/07/2025	05/07/2025	SAN EDUARDO	CC	23333015	FLOR MARIA COTAME RO	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
14	27/06/2025	02/07/2025	05/07/2025	SAN EDUARDO	CC	4163800	JUSTO PASTOR PARADA	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
15	27/06/2025	02/07/2025	05/07/2025	SAN EDUARDO	CC	74347485	LUIS ORLANDO HERNAN	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
16	27/06/2025	02/07/2025	05/07/2025	SAN EDUARDO	CC	1003696	LUIS ALBERTO AMAYA H	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
17	27/06/2025	02/07/2025	05/07/2025	SAN EDUARDO	CC	23333257	SANDRA EDITH LEGUIZA	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
18	27/06/2025	02/07/2025	05/07/2025	SAN EDUARDO	CC	23332630	PATROCINIA MARTINEZ M	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
19	27/06/2025	02/07/2025	05/07/2025	SAN EDUARDO	CC	79220	SILVINO PEDREROS BER	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
20	27/06/2025	03/07/2025	06/07/2025	SAN EDUARDO	CC	23332607	MARGARITA ESPITIA DE	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
21	03/07/2025	04/07/2025	07/07/2025	SAN EDUARDO	CC	23332916	MARIA HELENA PABON P	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
22	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	19450442	JAIME HUMBERTO PARR	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
23	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	52531118	MARIA ISABEL PINZON VI	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
24	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	1124996	ALVARO RINCON	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
25	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	6763808	JOSE RIGOBERTO CARV	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
26	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	4055010	GREGORIO GALINDO SO	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
28	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	4055019	JOSE AVELINO RUBIO ES	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
29	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	1002685	JOSE ARCADIO VALLEJO	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
30	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	3294497	MARCO TULIO RIAÑO OV	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
33	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	1002708760	EDILSON MAHECHA	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
34	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	23333186	GLADYS RUT MERY BAR	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
35	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	23332766	RAQUEL VEGA	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
36	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	23333002	BLANCA ROA LEON	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
37	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	23332656	ANA DELIA MENDOZA	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
38	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	1003647	JESUS MAHECHA	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
39	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	23332648	HERMELINDA MENDOZA	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
40	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	4055097	JESUS MORALES	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
41	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	4055560	ODRIGO ALFONSO APON	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
42	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	23414979	ANA RITA SANCHEZ	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
43	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	1003648	MELQUISIDEC PATIÑO	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
44	26/08/2025	28/08/2025	03/09/2025	SAN EDUARDO	CC	23751730	INIDAD GAITAN DE MORE	CENTRO JAIME DIAZ P	Institucional
45									
46									
47									
48									
49									
50									

TORIZACIÓN MUNICIPIO DE SAN EDUARDO

			IPS (INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR PARTE DEL MUNICIPIO)		
TIPO DE RECURSO AUTORIZACIÓN	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN GENERADO	NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE DILIGENCIA EL PRESENTE FORMULARIO	NOMBRE DE LA PERSONA QUE REVISA POR PARTE DE LA IPS	FECHA DE REALIZACION DE LA VALORACION(Espacio para diligenciar por parte de la IPS)	OBSERVACIONES
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1325959	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1004551	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1124508	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	907354	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	750176	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1261019	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	835849	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1425747	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	762429	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1391916	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	676573	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	780177	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1194988	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	927403	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1094053	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1110294	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	916329	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1336114	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	813731	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	718385	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	825791	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	978218	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1064424	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1297612	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1231522	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1406003	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	738386	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	918465	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1103751	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	769033	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1171709	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1317595	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1097452	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	942865	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1482792	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1490084	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	840241	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1175851	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1168348	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1223371	SY MILENA ALARCON MACANA			
cursos del Ministerio GIRO DIREC	1509449	SY MILENA ALARCON MACANA			

Recursos del Ministerio GIRO DIRECTO
Recursos del Ministerio CONTRATO A TRAV
Recursos Propios del Departamento
Recursos Propios del Municipio
Recursos de Empresa Privada

Institucional
Domiciliaria
Telemedicina

ES DEL DEPARTAMENTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1058038280
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DEISY MILENA ALARCON MACANA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7982774319**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/09/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1766366155

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 305.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 305.500	$ 0	$ 305.500
SUBTOTALES:										**$ 305.500**	**$ 0**	**$ 305.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 238.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 238.700	$ 0	$ 0	$ 238.700
SUBTOTALES:													**$ 238.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 238.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 46.600	$ 46.600	$ 0	$ 0	$ 46.600
SUBTOTALES:									**$ 46.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 46.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD					ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1058038280	ALARCON MACANA DEISY MILENA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 1.909.000	$ 305.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.500	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.909.000	$ 238.700	$ 0	$ 238.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.909.000	105803828	$ 46.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 590.800

Planilla Pagada

CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL
NO OBLIGADA A FACTURAR
(Artículo 616-2 del Estatuto Tributario; literal c) del D.R. 1001/2007; Y 3 DEL D.R. 522/03)

San Eduardo, 23 de Septiembre 2025

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
NIT: 891.801.282-0
Cel: 3102587789
Dirección: CL 4 No. 3 - 61 PALACIO MUNICIPAL

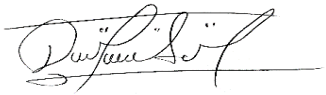
Cuenta de Cobro N° 08

DEBE A:
DEISY MILENA ALARCON MACANA
CC No: 1.058.038.280 de Tópaga

La suma de: Dos Millones novecientos mil pesos ($2.900.000)M/cte.

Concepto de: Séptimo Pago correspondiente del contrato No MSE-CD-2025 -007 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2025 Y ASESORÍA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO – BOYACÁ Comprendido entre el 23 de Agosto de 2025 al 22 de Septiembre de 2025

Atentamente,



DEISY MILENA ALARCON MACANA
CC. 1.058.038.280 de Tópaga

Solicito, bajo mi autorización, que los valores correspondientes a la cancelación de la presente cuenta sean consignados a la cuenta de ahorro No. 702780862 del Banco AV villas del la que soy titular.